

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL
01 de enero a 31 de marzo de 2022

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA EN LOS
COLEGIOS PÚBLICOS PARA EL CIERRE DE BRECHAS EDUCATIVAS DE BOGOTÁ D.C.
Código SEGPLAN:7686
Código BPIN: 2020110010020

ANDRES MAURICIO CASTILLO VARELA
Subsecretario de Calidad y Pertinencia

Elaborado por:
Dirección de Preescolar y Básica
Dirección de Educación Media
Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos
Dirección de Formación Docente e Innovaciones Pedagógicas
Dirección de Evaluación de la Educación
Equipo Subsecretaría de Calidad y Pertinencia

Abril 2022

LA EDUCACIÓN
EN PRIMER LUGAR

Tabla de contenido

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO	4
1.1 <i>Objetivo General</i>	4
1.2 <i>Objetivos Específicos</i>	4
1.2.1. Mejorar la calidad y pertinencia de los PEI y los currículos de las IED para responder a las necesidades e intereses de los estudiantes desde preescolar hasta educación media y a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI.	4
1.2.2. Fortalecer los ambientes de aprendizaje y los procesos pedagógicos y didácticos de las IED para mejorar las habilidades comunicativas, digitales y científicas de los estudiantes y, responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI.	4
1.2.3. Mejorar el desarrollo profesional de los maestros y las maestras a través de estrategias de formación docente, creación de redes y grupos de investigación y, acciones de reconocimiento social de su labor.	4
1.2.4. Diseñar y poner en marcha un sistema multidimensional de evaluación y una estrategia de acompañamiento a las IED para mejorar los procesos de valoración de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje.	4
2. ALCANDE DEL PROYECTO	4
3. CICLO DE VIDA DEL PROYECTO	5
4. ESTRUCTURA DE DESGLOSE DEL TRABAJO (EDT)	6
5. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA	6
5.1 <i>Ejecución Presupuestal acumulada:</i>	6
5.2 <i>Ejecución Presupuestal por Componente</i>	7
5.3 <i>Reservas Presupuestales por Componente</i>	8
6. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA	10
7. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO	43
7.2 <i>Meta Plan 107. Reconocer y apoyar la labor de 7.000 docentes y directivos docentes a través de programas de formación, de la generación de escenarios que permitan su vinculación a redes, colectivos, semilleros escolares, grupos de investigación e innovación, creando una estrategia que promueva capacidades de investigación y desarrollo, además del reconocimiento social a su labor, distribuidos así: 5.000 maestros, maestras y directivos docentes en estrategias de formación posgradual, especialmente en maestrías y 2.000 en estrategias de reconocimiento, formación permanente, innovación e investigación.</i>	44

7.3. Meta 108: Reducir la brecha de calidad educativa entre colegios públicos y privados, a través de la transformación curricular y pedagógica del 100% de colegios públicos, el sistema multidimensional de evaluación y el desarrollo de competencias del siglo XXI, que incluye el aprendizaje autónomo y la virtualidad como un elemento de innovación 45

8. CONCLUSIONES: 47

Lista de Gráficos

Gráfico 1. Ejecución Presupuestal a 31 de marzo de 2022

Gráfico 2. Ejecución Presupuestal por Componentes a 31 de marzo de 2022

Gráfico 3. Ejecución Reservas Presupuestales por Componentes a marzo 31 de 2022

Lista de Tablas

Tabla 1. Ejecución Presupuestal por componentes del Proyecto de Inversión 7686 a 31 de marzo de 2022.

Tabla 2. Ejecución de reservas presupuestales por componente a 31 de marzo de 2022.

Tabla 3. Contratos a marzo de 2022.

Lista de Imágenes

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.1 Objetivo General

Implementar el programa de innovación y transformación pedagógica en el 100% de los colegios públicos de Bogotá que permita el cierre de brechas educativas y responda a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI.

1.2 Objetivos Específicos

- 1.2.1. Mejorar la calidad y pertinencia de los PEI y los currículos de las IED para responder a las necesidades e intereses de los estudiantes desde preescolar hasta educación media y a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI.
- 1.2.2. Fortalecer los ambientes de aprendizaje y los procesos pedagógicos y didácticos de las IED para mejorar las habilidades comunicativas, digitales y científicas de los estudiantes y, responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI.
- 1.2.3. Mejorar el desarrollo profesional de los maestros y las maestras a través de estrategias de formación docente, creación de redes y grupos de investigación y, acciones de reconocimiento social de su labor.
- 1.2.4. Diseñar y poner en marcha un sistema multidimensional de evaluación y una estrategia de acompañamiento a las IED para mejorar los procesos de valoración de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje.

2. ALCANDE DEL PROYECTO

Los objetivos del proyecto “Implementación del programa de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de brechas educativas de Bogotá D.C.” se desarrollan mediante nueve (9) componentes. En este sentido, a continuación, se relacionan los alcances de los objetivos específicos y componentes de asociados a cada objetivo específico. Estos son:

- 2.1. En el marco del proyecto se realizará un proceso de resignificación del PEI y del plan de desarrollo curricular, respondiendo a las necesidades educativas del siglo XXI. Para ello, se crearán orientaciones pedagógicas para las IED y se implementará un proceso de acompañamiento para que se puedan llevar a cabo los ajustes requeridos. Por otro lado, se realizarán actividades para la actualización de los ambientes de aprendizaje y de las didácticas en las áreas de matemáticas, lenguaje y ciencias. A través de ello se identificarán prácticas pedagógicas exitosas y se socializarán con sus comunidades educativas.
 - 2.1.1. **Componente 1.** Asesorar colegios para la resignificación del PEI y currículos.
 - 2.1.2. **Componente 2.** Acompañar a colegios en la actualización de los ambientes de aprendizaje, didácticas y la socialización de prácticas pedagógicas exitosas.
- 2.2. El proyecto contempla el diseño y la creación en los colegios un modelo sostenible de innovación educativa que genere un impacto positivo y perdurable en su entorno que permita el mejoramiento de habilidades comunicativas, digitales y científicas de los estudiantes. Para ello se fortalecerán los ambientes de aprendizaje y los procesos pedagógicos y, se diseñarán planes, estrategias e insumos para el fortalecimiento del bilingüismo en docentes y estudiantes.

- 2.2.1. **Componente 3.** Fortalecer en colegios los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI
- 2.2.2. **Componente 4.** Implementar en colegios un modelo sostenible de innovación educativa.
- 2.2.3. **Componente 5.** Acompañar a colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una segunda lengua, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad.
- 2.2.4. **Componente 6.** Desarrollar con docentes una estrategia para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en segunda lengua.

- 2.3. Para lograr la transformación pedagógica en los colegios públicos de Bogotá se pondrá en marcha una estrategia para mejorar el desarrollo profesional de los maestros, maestras y directivos docentes de Bogotá en el marco del Sistema Integrado de Formación Docente. Esta estrategia incluye procesos de formación permanente y posgradual, así como estrategias colectivas que aporten a la visibilización y al fortalecimiento de espacios de retroalimentación y diálogo entre maestros a través de redes, colectivos de investigación y semilleros escolares. También se crearán espacios para el reconocimiento de la labor docente y, para el fortalecimiento de la innovación pedagógica a través del tránsito de maestras, maestros y directivos docentes por los Centros de Innovación.
- 2.3.1. **Componente 7.** Implementar estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para maestras, maestros y directivos docentes.
- 2.3.2. **Componente 8.** Implementar estrategias de innovación educativa, fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación y, reconocimiento social de la labor docente.
- 2.4. El proyecto se propone diseñar e implementar un Sistema Multidimensional de Evaluación que en el marco de la formación integral y el desarrollo de las competencias del siglo XXI de los estudiantes de Bogotá, considere sus múltiples dimensiones como ser humano, así como las diferentes dimensiones de la calidad educativa, y permita valorar los avances en calidad a través de diferentes indicadores, que proporcionen información de manera permanente y orienten las acciones para la transformación y mejoramiento del sistema. Para esto, se pondrá en marcha una estrategia de acompañamiento a las IED que permita llevar a cabo dicho sistema. Con base en la información que provea este sistema, se elaborarán documentos de evaluación y calidad educativa para monitorear los procesos pedagógicos y la toma de decisiones de política informadas y objetivas.
- 2.4.1. **Componente 9.** Acompañar colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación y uso pedagógico de los resultados.

3. CICLO DE VIDA DEL PROYECTO

Esta información será incorporada por la OAP.

4. ESTRUCTURA DE DESGLOSE DEL TRABAJO (EDT)



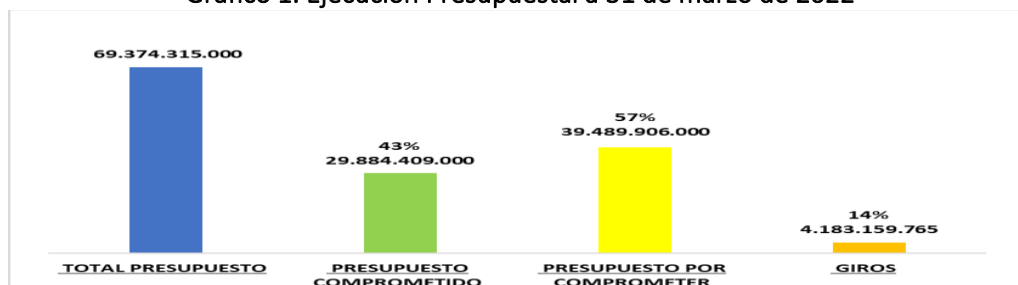
5. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA

El proyecto de inversión 7686 inició la vigencia 2022 con una asignación presupuestal de **SESENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES TRECIENTOS QUINCE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$69.374.315.000 M/cte)**. La apropiación presupuestal inicial es la misma a la apropiación vigente con corte a 31 de marzo de 2022.

5.1 Ejecución Presupuestal acumulada:

A 31 de marzo de 2022, de los **\$69.374.315.000** asignados al Proyecto de Inversión 7686, fueron comprometidos recursos por valor de **\$29.884.409.000** que corresponde al **43%** de los recursos apropiados para la vigencia, se giraron recursos por valor de **\$4.183.159.765** que corresponden al **14%** de los compromisos y al **6%** de la apropiación vigente, con un saldo de recursos por comprometer por valor de **\$ 39.489.906.000** correspondiente al **57%** de la apropiación vigente. Lo anterior puede observarse en el siguiente grafico:

Gráfico 1. Ejecución Presupuestal a 31 de marzo de 2022



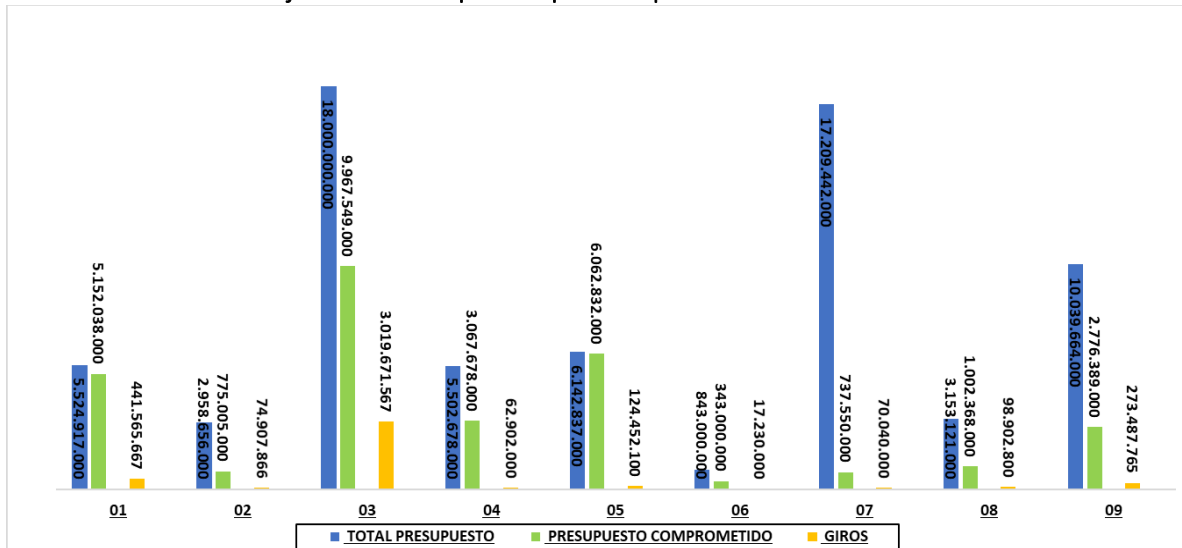
5.2 Ejecución Presupuestal por Componente

Teniendo en cuenta los recursos asignados a cada uno de los componentes del Proyecto de Inversión 7686, los recursos comprometidos a 31 de marzo de 2022 por cada componente se presentan en la siguiente tabla:

Tabla No 1. Ejecución Presupuestal por componentes del Proyecto de Inversión 7686 a 31 de marzo de 2022

Componente	Asignación Vigente 2022	Recursos Comprometidos	%	Recursos Girados	%
01 Asesorar colegios para la resignificación del PEI y currículos.	\$5.524.917.000	\$5.152.038.000	93%	\$441.565.667	9%
02 Acompañar a colegios en la actualización de los ambientes de aprendizaje, didácticas y la socialización de prácticas pedagógicas exitosas.	\$2.958.656.000	\$775.005.000	26%	\$74.907.866	10%
03 Fortalecer en colegios en los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI	\$18.000.000.000	\$9.967.549.000	55%	\$3.019.671.567	30%
04 Implementar en colegios un modelo sostenible de innovación educativa	\$5.502.678.000	\$3.067.678.000	56%	\$62.902.000	2%
05 Acompañar a colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una segunda lengua, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad.	\$6.142.837.000	\$6.062.832.000	99%	\$124.452.100	2%
06 Desarrollar con docentes una estrategia para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en segunda lengua	\$843.000.000	\$343.000.000	41%	\$17.230.000	5%
07 Implementar estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para maestras, maestros y directivos docentes.	\$17.209.442.000	\$737.550.000	4%	\$70.040.000	9%
08 Implementar estrategias de innovación educativa, fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación y, reconocimiento social de la labor docente.	\$3.153.121.000	\$1.002.368.000	32%	\$98.902.800	10%
09 Acompañar colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación uso pedagógico de los resultados.	\$10.039.664	\$2.776.389.000	28%	\$273.487.765	10%
TOTALES	\$69.374.315.000	\$29.884.409.000	43%	\$4.183.159.765	14%

Gráfico 2. Ejecución Presupuestal por Componentes a 31 de marzo de 2022



5.3 Reservas Presupuestales por Componente

En el proyecto de inversión 7686 se constituyeron reservas presupuestales a 31 de diciembre de 2021 por valor de **\$11.530.100.328**. Con corte a 31 de marzo de 2022 se giraron recursos por valor de **\$ 3.293.421.654** correspondiente al **28%** del total de reservas y se solicitó liberación de recursos por valor de **\$8.270.601**, quedando un saldo por ejecutar de reservas presupuestales por valor de **\$ 8.228.408.073**

La distribución y ejecución de las reservas presupuestales por cada componente se presentan en la siguiente tabla:

Tabla No 2. Ejecución de reservas presupuestales por componente a 31 de marzo de 2022

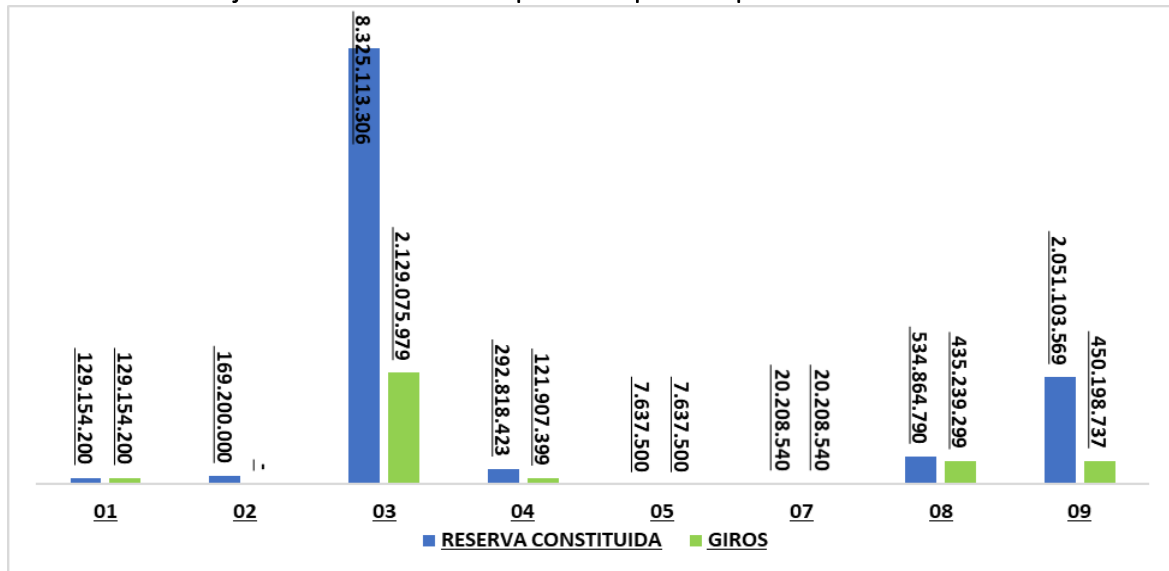
COMPONENTE	RESERVA CONSTITUIDA 31/12/2021	VALOR LIBERADO	RESERVA DEFINITIVA 31/03/2022	GIROS 31/03/2022	% de Giro
01 Asesorar colegios para la resignificación del PEI y currículos.	129.154.200		129.154.200	129.154.200	100%
02 Acompañar a colegios en la actualización de los ambientes de aprendizaje, didácticas y la socialización de prácticas pedagógicas exitosas.	169.200.000		169.200.000	-	0%
03 Fortalecer en colegios en los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI	8.325.113.306		8.325.113.306	2.129.075.979	26%
04 Implementar en colegios un modelo sostenible de innovación educativa	292.818.423		292.818.423	121.907.399	42%

INFORME DE GESTIÓN ENERO-MARZO 2022

Proyecto 7686 (2020110010020)

05 Acompañar a colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una segunda lengua, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad.	7.637.500		7.637.500	7.637.500	100%
07 Implementar estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para maestras, maestros y directivos docentes.	20.208.540		20.208.540	20.208.540	100%
08 Implementar estrategias de innovación educativa, fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación y, reconocimiento social de la labor docente	534.864.790	8.270.601	526.594.189	435.239.299	83%
09 Acompañar colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación uso pedagógico de los resultados.	2.051.103.569		2.051.103.569	450.198.737	22%
TOTAL	\$ 11.530.100.328	\$ 8.270.601	\$ 11.521.829.727	\$ 3.293.421.654	29%

Gráfico 3. Ejecución Reservas Presupuestales por Componentes a marzo 31 de 2022



Observamos que en el componente 6 no fueron constituidas reservas presupuestales para la vigencia 2022, en el componente No 1, 5 y 7 fue girado el 100% de la reserva presupuestal constituida.

6. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA

En consideración a la estructura del Proyecto de Inversión 7686, en el presente numeral se describen las actividades desarrolladas en el marco de cada uno de los componentes con el objetivo de alcanzar cada uno de los objetivos. Estos son:

6.1 Objetivo Específico 1. Mejorar la calidad y pertinencia de los PEI y los currículos de las IED para responder a las necesidades e intereses de los estudiantes desde preescolar hasta educación media y a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI.

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Producto 1.1: Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media	364 IED	71 IED	Se ha construido e implementado la propuesta de asesorías en resignificación del PEI y currículo, la cual nos ha permitido llegar hoy a 71 IED.

6.1.1 Meta 1. Asesorar colegios para la resignificación del PEI y currículos.

La meta del cuatrienio es el acompañamiento a 364 colegios, corte a 31 de marzo y con recursos de la vigencia actual se han asesorado 71 IED.

6.1.1.1 Avances y/o Logros:

En el primer trimestre del año 2022 se han desarrollado las siguientes acciones:

- Se cuenta con la totalidad de los equipos de trabajo en el marco del componente. Se socializó la estrategia del proyecto 7686 en la reunión mensual del comité de directores locales de educación para iniciar el trabajo con las redes de coordinadores.
- El equipo pedagógico del proyecto desarrolló una propuesta de talleres en temáticas de: Cultura Escolar y Teoría del Cambio, Transformación Pedagógica y las lógicas para revisión y/o actualización de los modelos pedagógicos. Así como, la Resignificación del PEI y sus implicaciones curriculares, apuestas metodológicas y didácticas en los procesos de transformación pedagógica e innovación en la escuela.
- Se han atendido asesorías puntuales frente a las demandas a las IED en temáticas relacionadas con: modelos y enfoques pedagógicos, transformación pedagógica, flexibilización curricular, aprendizaje basado en proyectos, aprendizajes y metodologías en el área de matemáticas, campos de pensamiento, aprendizaje significativo.
- Se realizaron cuatro talleres sobre los derechos de las niñas y las mujeres, como paso inicial para avanzar en la transversalización de la igualdad de género en las Instituciones Educativas Distritales, en específico, en sus PEI y currículos.
- Se concertó con las autoridades de Bakata el plan de trabajo para la caracterización social y situacional de las lenguas indígenas de los y las estudiantes de las IED en cumplimiento de la acción afirmativa. Se definió la versión final del documento metodológico para la mencionada caracterización y se realizaron ajustes a los instrumentos de asociados. Se definió un cronograma para aplicar los Instrumentos Pedagógicos Propios durante tres encuentros con los NAAJ de la

IED que pertenecen a los pueblos y comunidades indígenas en Bakatá, los encuentros se realizarán entre los meses de abril y mayo del 2022.

- Se realizó una presentación a las autoridades de la Mesa Autónoma Indígena del trabajo realizado desde la Dirección de Educación Preescolar y Básica (DEPB), así como las acciones propuestas para realizarse en el 2022; entre las acciones se destaca: la elaboración del círculo de la palabra para la caracterización social y situacional de las lenguas indígenas de los y las estudiantes de las IED, con las 11 casas de pensamiento intercultural (CPI). Así mismo, la articulación con Autoridades, colegios y CPI para las Transiciones Efectivas Armónicas.
- Se ha venido trabajando con la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones (DIIP) para aunar esfuerzos con el fin de institucionalizar la Catedra de Estudios Afrocolombianos (CEA) en las IED. Se inició la escritura del documento de orientaciones pedagógicas para la implementación de la CEA en las IED. Se realizó la propuesta de mejoramiento del documento de orientaciones conceptuales de la CEA. Se diseñaron y aplicaron tres talleres con el equipo para ubicar las categorías y orientar semánticamente el documento de orientaciones pedagógicas. Se planearon los tiempos y los procesos necesarios para la publicación de documentos de la CEA.
- Se ha avanzado en la estructuración de las dos guías pedagógicas 2022 para dar cumplimiento al eje 2 de la política pública de familia y aportar en los procesos de formación ciudadana y de participación. Para lo cual se propone la guía 1. Importancia de la familia en la formación ciudadana y guía (La contribución de la familia es esencial en la formación de ciudadanos y ciudadanas autónomos, comprometidos con valores como la igualdad, la equidad, la solidaridad y el respeto por la diversidad. Por ello es indispensable la promoción de prácticas democráticas y el fortalecimiento en la formación de competencias ciudadanas en este escenario, que permitan la transformación de los estereotipos e imaginarios excluyentes y favorezcan el reconocimiento de las diferencias de las personas. 2. La promoción de la participación de la familia en la escuela (Normativamente las familias en Colombia tienen diferentes instancias democráticas en las que pueden participar de las decisiones que se relacionan con el mejoramiento de la educación de sus hijas e hijos. No obstante, es indispensable que las familias se vinculen de una manera más efectiva en los procesos educativos de sus hijos y que la escuela reconozca y valore las potencialidades de la familia y cómo pueden enriquecer las prácticas pedagógicas mediante la valoración de sus saberes, la recuperación de su memoria y el conocimiento del territorio, entre otros aspectos).
- Se gestionaron los comunicados de bienvenida para las nueve (9) IED que harán parte de los clubes Science, Technology, Engineering and Math (STEM) con Maloka y se logró consolidar el plan de trabajo para el año 2022, a través del cual se proyecta asesorar cuarenta (40) IED seleccionadas para implementar una estrategia de grupos focales con el objetivo de lograr: la consolidación, validación y divulgación de orientaciones pedagógicas dirigidas a docentes, aliados y proyectos de la DEPB, esperando aportar al requerimiento planteado desde la mesa de diálogo pedagógico y la necesidad esbozada por las Direcciones de: Ciencia, Tecnología y Medios Educativos, Media y la Evaluación, de construir un documento que guíe las definiciones conceptuales, brinde referentes metodológicos y presente propuestas de implementación en el marco de las trayectorias completas y las transiciones armónicas, desde educación inicial hasta media.
- Se adelantaron las gestiones para desarrollar la articulación intrainstitucional con las Direcciones de Inclusión y Cobertura en el marco de las Transiciones Educativas Armónicas (TEA) y de esta forma poder convocar a la mesa Entre Pares.

6.1.1.2 Retrasos, Dificultades y Soluciones:

- Ausencia de algunas de las IED en las reuniones con mesas de Coordinadores. Para esto se ha previsto plantear estrategias alternativas para llegar a las IED como: Convocatoria específica dirigida a los coordinadores académicos, encuentros zonales y webinar en modalidad virtual y un repositorio de herramientas sobre transformación pedagógica.
- En el proceso de Autoridades Indígenas Bakatá (AIB) se han presentado demoras en los tiempos de entrega del documento ruta metodológica para la caracterización social y situacional de las lenguas indígenas de los y las estudiantes de las IED, pertenecientes a los pueblos indígenas Bakatá. Ha tomado más tiempo del esperado el llegar a concertar entre las autoridades pertenecientes a AIB y la DEPB. Para esto se está desarrollando un proceso de acompañamiento continuo por parte de profesionales de la DEPB a la elaboración final del documento, pasando por la revisión de todos los componentes del texto, hasta la revisión de herramientas de recolección de datos tipo encuesta, grupo focal, entrevista semiestructurada, entre otros.

6.1.2 Meta 2. Acompañar a colegios en la actualización de los ambientes de aprendizaje, didácticas y la socialización de prácticas pedagógicas exitosas.

La meta del cuatrienio es el acompañamiento a 364 colegios. Durante el 2022 se llegará a 240 colegios, a través de diferentes estrategias, incluyendo las 81 IED que participaron en 2021. Con respecto al avance en la meta para la presente vigencia se ha avanzado con la proyección del anexo técnico, estudios previos y análisis del sector para la contratación en torno ambientes de aprendizaje, didácticas y competencias básicas en las áreas de: lenguaje, matemáticas, naturales y sociales. Lo anterior, siguiendo las recomendaciones de la Oficina de Contratación, para que una vez termine la ley de garantías se continúe con el proceso contractual para vincular a los aliados que apoyarán el acompañamiento a los colegios. Por otra parte, se han realizado las siguientes acciones:

6.1.2.1 Avances y/o Logros:

- Se cuenta con las rutas de trabajo definidas por los equipos de ruralidad. El proceso realizado durante el primer trimestre 2022 incluye el acompañamiento a 16 IED para emprender acciones que permitan resignificar los PEI, ajustar los currículos y hacer más pertinentes los ambientes de aprendizaje de los colegios rurales de Bogotá.
- Se realizó el proceso de convocatoria a los profesores vinculados del distrito para seleccionar a 6 docentes tutores para el Programa Todos a Aprender (PTA). Se validó la focalización de los 6 IED rurales que realizó el MEN y se socializó el programa con estos colegios. Se ha mantenido conversación permanente con el MEN para ajustar actividades y ruta una vez inicie la operación en los colegios rurales.
- Para adelantar las acciones propias del Concurso Leer y Escribir y la Cátedra Gabriel García Márquez se ampliaron las inscripciones hasta el 15 de marzo de 2022. Los jurados se encuentran en el proceso de valoración de cada uno de los 492 estudiantes y maestros que se inscribieron. Posteriormente, se realizará el proceso de retroalimentación pedagógica.
- Durante el primer trimestre se han realizado acciones de acompañamiento, seguimiento y lectura de documentos elaborados por los docentes líderes de las experiencias significativas en 18 Colegios de 12 Localidades de la Ciudad, para cumplir con las 5 fases metodológicas (A. Punto de

Partida, B. Identificación de la Experiencia, C. Reconstrucción del Momento Vívido, D. Reflexiones de Fondo y E. Puntos de Llegada) presentadas en la “Guía de Orientaciones Metodológicas para la Sistematización de Experiencias Significativas- La sistematización como un camino de exploración y transformación pedagógica”.

6.1.2.2 Retraso, Dificultades y Soluciones:

Teniendo en cuenta la orientación recibida por la oficina de contratación de no realizar procesos de contratación en el marco del Decreto 092 del 2017, mientras esté vigente Ley de Garantías, se ha venido adelantando el proceso documental, para que una vez se levante la medida se continúe con la modalidad de selección del proceso de ambientes de aprendizaje y didácticas en las áreas de: lenguaje, matemáticas, ciencias naturales y ciencias sociales, con ello poder apoyar el acompañamiento de los colegios a través de los aliados contratados.

6.2 Objetivo No 2. Fortalecer los ambientes de aprendizaje y los procesos pedagógicos y didácticos de las IED para mejorar las habilidades comunicativas, digitales y científicas de los estudiantes y, responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI.

Con el fin de cumplir el objetivo, la Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos ha diseñado tres ejes estratégicos: 1) desarrollo de capacidades en ciencia, tecnología e innovación, 2) desarrollo de competencias en lectura, escritura y oralidad y 3) fortalecimiento de competencias comunicativas en segunda lengua. Desde las tres líneas, se realiza un trabajo de fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje, el desarrollo de modelos de innovación educativa, la implementación en los colegios del currículo sugerido en segunda lengua y la cualificación docente en los colegios del distrito.

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Producto 2.1: Servicios de apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa. Establecimientos educativos apoyados para la implementación de modelos de innovación educativa	320		El producto cuenta con un progreso acumulado del 53%. Para el 2022 se tiene una meta programada de 220 IED, con lo que se llegará al 68.7% de progreso acumulado esperado para el cuatrienio. Durante el primer trimestre, con el fin de iniciar la implementación de la estrategia de Fortalecimiento de la Lectura y la Escritura en el mes de abril, se completó la etapa de alistamiento comunicándose con los rectores para finalizar la caracterización de las IED y se elaboró las orientaciones pedagógicas para CERLALC.
Producto 2.2: Servicio educativo de promoción del bilingüismo para docentes. Docentes beneficiados con estrategias de promoción del bilingüismo	2.000		El producto cuenta con un avance acumulado del 43%, correspondiente a 870 docentes. Durante el 2022, se tiene una meta de 400 docentes, más 30 que se atenderán para finalizar la meta rezago. Con lo cual se llegaría a 430 docentes durante el 2022 y permitirá alcanzar el 65% de la meta del cuatrienio. Durante el primer trimestre, se inició la formación de docentes, a través del convenio con el Colombo Americano. Las actividades de formación en lengua y metodología se han desarrollado de manera exitosa, completándose 6 talleres de metodología que tienen lugar los sábados cada 15 días. Se ha cumplido con el cronograma y las clases se han llevado a cabo sin ninguna novedad.

6.2.1 *Meta 3. Fortalecer en colegios en los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI*

6.2.1.1 *Avances y/o logros*

La meta del cuatrienio es el fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje en 320 colegios. Durante el 2022 se llegará a 240 instituciones educativas distritales con ambientes de aprendizaje fortalecidos para responder a los cambios sociales, culturales y económicos del siglo XXI. En cuanto al avance en la meta para la presente vigencia, esta se reportará una vez se termine con el proceso de acompañamiento a las IED, el cual se realiza a través de diferentes visitas técnicas para asegurar la calidad de las mismas y la apropiación de las estrategias propuestas. En el primer trimestre del año se han desarrollado las siguientes acciones:

a. Desarrollo de Capacidades en Ciencia, Tecnología e innovación:

Se avanzó en la firma de acta de inicio, consolidación de plan de trabajo y conformación de equipos técnicos para el inicio del convenio especial de cooperación para el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas a suscrito con la Corporación Universitaria Minuto de Dios, a través del cual se implementarán los procesos de acompañamiento 2022 para el fortalecimiento de ambientes de aprendizaje con enfoque STEM bajo tres proyectos: Saber Digital 4.0, Olimpiadas STEM y Academias para la 4R.

Así mismo, se dio apertura a registro de las IED para su participación en el Plan Saber Digital 4.0 y las Academias para la 4a Revolución Industrial que se vienen desplegando mediante el convenio con la UNIMINUTO. Al cierre del 31 de marzo, se contó con la voluntad de 230 IED de las cuales 166 ya han hecho su registro y se encuentran activas.

De igual manera, el 17 de marzo se llevó a cabo el lanzamiento de las Olimpiadas STEM Bogotá 2022, evento que contó con la participación de la alcaldesa y la secretaria de educación Edna Bonilla para explicar la importancia del tema para la ciudad y los términos de referencia para la participación de estudiantes y docentes.

b. Plan de Fomento de las Bibliotecas Escolares – PFBE:

Durante el primer trimestre de 2022, se diseñó una ruta para el acompañamiento pedagógico a bibliotecas escolares, en conjunto con el aliado Cerlalc, que permitirá enfocar este proceso en la transformación de los servicios bibliotecarios y la consolidación de la biblioteca como un ambiente de aprendizaje, a través del proyecto pedagógico de biblioteca escolar. Así mismo, Inició la fase de contacto con las 300 IE focalizadas en el marco del proceso de acompañamiento pedagógico a las bibliotecas escolares. De igual manera, se llevaron a cabo los procesos de convocatoria para la confirmación o conformación de los comités editoriales de las diferentes publicaciones comprometidas en el marco de las acciones afirmativas con la mesa de víctimas afrodescendientes y el pueblo Palenquero.

Finalmente, en la perspectiva de la apropiación pedagógica del sistema de información bibliográfica Koha, en este trimestre se llevaron a cabo 9 visitas a instituciones educativas que recibieron el

proceso de catalogación, estas primeras visitas estuvieron centradas en socializar los procesos y procedimientos para ingresar al catálogo y utilizar los módulos básicos.

En la ruralidad, en el marco del proceso de acompañamiento pedagógico a bibliotecas escolares, se están desarrollando las acciones para que las 28 instituciones educativas rurales hagan parte de este proceso, teniendo en cuenta sus particularidades en términos de agrupaciones administrativas, instituciones educativas que quedan en zonas de expansión urbana y proyectos educativos institucionales.

c. Feria del Libro:

Durante el primer trimestre, en el marco del convenio entre la SED y la Cámara Colombiana del Libro, CCL:

- Se definieron las acciones de participación de la SED para la 34a Feria Internacional del Libro de Bogotá, FILBo 2022.
- Bajo el trabajo conjunto con la Dirección de Formación Docente e Innovaciones Pedagógicas (DFDIP), se seleccionó el proveedor de arquitectura efímera, contenidos y diseño museográfico para el pabellón 5A de la Alcaldía en Corferias, Leer para la vida.
- Con base en el Plan Distrital de Lectura, Escritura y Oralidad, se avanzó en la conceptualización del diseño presentado por la empresa de Arquitectura, se articularon los contenidos específicos de cada una de las entidades: Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), la SED y el Idartes.
- Se consolidó la programación de actividades para el pabellón de la Alcaldía entre los aportes de las entidades del distrito, los cuales suman 78: SED (44), Idartes (23) y Biblored de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, SCRD (11).
- Se concretaron 190 inscripciones de la comunidad educativa para la programación académica Foro del Libro, Foro de traducción Literaria, Seminario de Derecho de Autor y el Encuentro de Bibliotecarios.

En cuanto a FilBo en la ciudad, en el primer trimestre:

- Se invitaron a los colegios que habían sido seleccionados en el 2020.
- Los 10 autores para las visitas a colegios fueron seleccionados: Gerardo Meneses, Paulina Flores, Andrea Abreu, Jasmín Martínez, Benjamín Alire Sáenz, Triunfo Arciniegas, Gonzalo Martínez & Alfredo Rodríguez, Andrés Kalawski y PC Cuéllar.
- Se determinó que Libro al Viento visita tú colegio del Idartes y Fundalectura se llevarán a 2 de las bibliotecas Público Escolares de Usme y Sumapaz y a un 1 colegio de Tunjuelito.

Estrategia “Aprendamos Siempre”:

Durante el primer semestre se desarrollaron las siguientes acciones, con el fin de repotenciar los beneficios y experiencia adquiridos con la estrategia “Aprende en Casa”, ahora en su nueva etapa de “Aprendamos Siempre”, acorde con los desafíos de la nueva realidad en las IED desde el proceso de retorno a la presencialidad, en un mundo pospandemia.

- Revisión de antecedentes relacionados con “Aprende en Casa”, acciones, contenidos y cifras.

- Conceptualización de la estrategia Aprendamos Siempre, definición del contexto, esencia y ADN que delimita el marco sobre el cual se desarrollarán las diferentes acciones al interior de la Subsecretaría y de las diferentes áreas de la Secretaría de Educación.
- Definición de la línea gráfica de la Estrategia Aprendamos Siempre.
- Revisión de posibles elementos de articulación desde las iniciativas y programas desarrollados por RTVC, Sesame Workshop
- Identificación de oportunidades de mejora de las acciones adelantadas en el marco de la alianza con Colmundo radio.

Estrategia de Conectividad:

Desde la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia se continuó prestando el servicio de conectividad de datos 3G/4G. Para la vigencia de 2022 los beneficiarios del servicio de conectividad se determinan a través de dos variables fundamentales: que el estudiante haya sido beneficiado con entrega de un dispositivo electrónico (tableta), más conectividad en el año 2021 y que el mismo estudiante continúe matriculado en alguna de las Instituciones Educativas Distritales para el año 2022. Esto ha demandado la ejecución de una serie de actividades coordinadas entre la SED y las IED para mantener actualizados los registros de matrículas cuyas versiones han variado de forma considerable desde enero de 2022, con el ánimo de dar estricto cumplimiento a lo señalado en el Decreto 139 de 2021 y en el Acuerdo Distrital 571 de 2014, en cuanto a que la entrega gratuita de un kit escolar aplica para los estudiantes matriculados en las instituciones educativas oficiales del Distrito Capital. La variación en los listados de estudiantes matriculados se debe principalmente a que el proceso de matrícula se estabiliza típicamente a finales de marzo, cuando culmina el plazo para que las familias confirmen las pre-matrículas adelantadas por cada IED o para que las familias adelanten un nuevo proceso de matrícula en una IED diferente a la del año inmediatamente anterior. A continuación, se presentan los datos por localidad con relación a los servicios activos:

Ítem	Localidad	Activas
1	CIUDAD BOLIVAR	18.537
2	USME	10.786
3	SAN CRISTOBAL	9.233
4	KENNEDY	8.685
5	SUBA	7.350
6	BOSA	5.876
7	RAFAEL URIBE URIBE	5.657
8	USAQUEN	2.529
9	TUNJUELITO	2.500
10	ENGATIVA	2.060
11	SANTAFE	1.198
12	BARRIOS UNIDOS	819
13	FONTIBON	800
14	LOS MARTIRES	783
15	PUENTE ARANDA	715
16	ANTONIO NARIÑO	340

17	LA CANDELARIA	226
18	TEUSAQUILLO	96
19	CHAPINERO	30
Total general		78.220

Por otra parte, debido a que el calendario académico del 2021 finalizó el 26 de noviembre, se consideró necesario y pertinente suspender la totalidad de los servicios de conectividad entregados desde la SED con el ánimo de hacer uso eficiente de los recursos públicos, buscando siempre que el servicio de conectividad se mantuviera ligado a las actividades académicas. Es así como, para mitigar el impacto del periodo de vacaciones de diciembre de 2021, sobre la disponibilidad de uso de los servicios de conectividad en el 2022, la SED ha realizado campañas de llamadas de apropiación y sensibilización en donde se informa a los estudiantes y acudientes que el beneficio de conectividad recibido en 2021 continúa en 2022. Además, si presentan algún inconveniente con la tableta o la SIM, existen canales de atención exclusivos para la solución de cualquier inconveniente, dentro de los que se hallan: posibles hurtos, pérdidas o daños de la SIM.

6.2.1.2 Retraso, Dificultades y Soluciones:

Se presentaron retrasos en la contratación de gestores que acompañarán los procesos con UNIMINUTO. Para subsanar este retraso, se inició la formación escalonada de modo que se fuera iniciando acompañamiento institucional con los ya disponibles.

Desde el fortalecimiento de bibliotecas escolares, la dificultad giró en torno a la confirmación de las 300 instituciones educativas que harán parte del proceso de acompañamiento pedagógico a la biblioteca escolar. En tal sentido, se desarrollaron varias acciones que han permitido de manera progresiva llegar al número de instituciones educativas objetivo.

- Comunicación a través de correo electrónico con los directores locales para contar con su gestión en la aceptación del proceso de acompañamiento en aquellas instituciones educativas que no han aceptado.
- Visitas del equipo base de bibliotecas escolares a las instituciones educativas que aceptaron el acompañamiento, pero que en el primer contacto del profesional acompañante querían desistir del mismo.
- Participación en espacios planeados por los directores locales para dar cuenta de la fase inicial del proceso de acompañamiento como por ejemplo el Ateneo pedagógico que se lleva a cabo en la localidad de San Cristóbal.

Ahora bien, con relación a la estrategia “Aprendamos Siempre”, la socialización de esta al interior de la SED, para la identificación de acciones que respondan al ADN de Aprendamos Siempre, estaba prevista para el mes marzo. Sin embargo, no fue posible realizarla. Tras esto, se reajustaron las fechas de socialización y se llevó a cabo en el mes de abril.

6.2.1.3 Beneficios:

- Las diversas estrategias planteadas para el 2022 favorecen el fortalecimiento de ambientes de aprendizaje que promueven relaciones activas con el conocimiento científico, el uso de

tecnologías y la apropiación social del conocimiento a partir de la promoción del desarrollo de capacidades en ciencia y tecnología en las comunidades educativas.

- Se amplía la oferta formativa asociada a STEM y habilidades para la Cuarta Revolución Industrial, generando una mayor oportunidad para acceder a experiencias innovadoras en ciencia y tecnología, que permitan el desarrollo de competencias siglo XXI en estudiantes enmarcadas en la resolución de problemas, el trabajo colaborativo, la creativa y la autonomía.
- El inicio del acompañamiento pedagógico a las Bibliotecas escolares de las IE focalizadas, retoma las acciones que el año pasado se iniciaron para hacer de la biblioteca un ambiente de aprendizaje significativo y fortalecido que aporta a la apropiación de conocimientos de los estudiantes y a establecer lazos con las necesidades y problemáticas del contexto local y global que rodea la escuela.
- El desarrollo del proceso de conformación de colecciones para las bibliotecas escolares empleando la metodología de renglones le permitirá a la Secretaría de Educación contar con unos lineamientos pertinentes para el desarrollo de colecciones de sus bibliotecas escolares, en la medida en que el proceso de selección se llevará a cabo de una manera técnica, teniendo en cuenta las diversas necesidades de la institución educativa y los proyectos estratégicos que adelantan las diferentes direcciones de la SED.

6.2.2 Meta 4. Implementar en 320 colegios un modelo sostenible de innovación educativa.

6.2.2.1 Avances y/o logros

La meta del cuatrienio es implementar un modelo de innovación educativa en 320 colegios. Durante 2022 se alcanzarán 240 colegios con modelos sostenibles de innovación por medio de las estrategias de: (1) Implementación del Plan de Fortalecimiento de la Lectoescritura PFLE y (2) Fortalecimiento de la Red Académica y Medios Educativos. En cuanto al avance en la meta para la presente vigencia, esta se reportará una vez se termine con el proceso de acompañamiento a las IED, el cual se realiza a través de diferentes visitas técnicas para asegurar la calidad de las mismas y la apropiación de las estrategias propuestas. En el primer trimestre del año se han desarrollado las siguientes acciones:

a. Implementación del Plan de Fortalecimiento de la Lectoescritura (PFLE):

Se revisó la base de datos de caracterización de las 200 IE focalizadas, teniendo en cuenta los nuevos colegios que se incluyeron a partir del 2021. Adicionalmente, se realizaron los ajustes pertinentes a dicho insumo, con el fin de validar las Instituciones para el presente año. Así mismo, se elaboró la primera versión del cronograma PFLE 2022 (Plan semana a semana), instrumento que da cuenta de todas las actividades y acciones que deben ser desarrolladas por cada uno de los roles que conforman el equipo del PFLE en el 2022.

En este mismo sentido, con el fin de iniciar la implementación de la estrategia de fortalecimiento de la lectura y la escritura en el mes de abril. En marzo, se envió el primer comunicado a los rectores de las IE focalizadas por el PFLE, el cual tuvo como objetivo establecer la presentación formal inicial y solicitar datos para completar la caracterización de los colegios y se elaboraron las orientaciones pedagógicas para el equipo CERLALC, encargado de la implementación.

En la ruralidad, se elaboraron versiones preliminares del cronograma de implementación del PFLE 2022 para la localidad de Sumapaz, teniendo en cuenta las características particulares de implementación del PFLE en dicho entorno rural. Adicionalmente, se esbozaron los presupuestos para el acompañamiento de los profesionales de asistencia técnica en la localidad de Sumapaz y en los colegios rurales de Usme (10), teniendo en cuenta las condiciones de accesibilidad, las distancias de los colegios, los tiempos de acompañamiento, entre otras.

b. Desarrollo de Capacidades en Ciencia, Tecnología e Innovación:

El equipo de medios educativos se encuentra adelantando los procesos precontractuales para llevar a cabo la implementación de la ruta de laboratorios de medios educativos en su versión 2022, para beneficiar a 120 IED, incluyendo las 83 I.E.D. que participaron en 2021.

Así mismo, se retomó el trabajo con las 83 I.E.D. que finalizaron la Ruta de laboratorio de medios educativos 2021, con el ánimo de motivar a través de un reto creación, la realización de contenidos educomunicativos, teniendo en cuenta los KITS tecno-pedagógicos que recibieron hace unos meses.

Por otra parte, se desarrollaron 3 activaciones pedagógicas en las localidades de Engativá y Suba, con el propósito de incentivar vocaciones científicas en niños, niñas y jóvenes superando estereotipos sexistas y roles de género, se inició la ruta de producción de contenidos del Portal Educativo Red Académica y se activó el Catálogo pedagógico del mismo Portal.

Adicionalmente, es necesario señalar que, se dio continuidad al proceso de migración y estabilización del nuevo Portal Educativo Red Académica, logrando su lanzamiento a la comunidad educativa el 27 de enero de 2022.

Finalmente, se retomaron las conversaciones con Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC) y Sistema de Medios Públicos (RTVC) para la consolidación de alianzas estratégicas que permitan fortalecer el uso pedagógico de los medios educativos.

En la ruralidad, durante el primer trimestre se ha estado trabajando en priorización de las IED que se encuentran en zonas rurales para la distribución de los KITS Eureka: Aprende en Casa que fueron realizados en alianza con el Canal Capital en 2021. En concreto se darán 50 de 183 Kits a las IED de zonas rurales. Estos kits contienen todos los recursos de la estrategia (720 cápsulas de video + 720 sugerencias de uso pedagógico) además de un explorador de contenidos offline que facilita la navegación por el universo de recursos disponibles y que son detonantes del aprendizaje en las aulas de clase.

6.2.2.2 Retraso, Dificultades y Soluciones:

Se presentó retraso en la contratación de los Profesionales de Asistencia Técnica, que se tenía previsto para mediados del mes de marzo, debido a disponibilidad del equipo del aliado (CERLALC) para participar en el proceso de selección de los profesionales. En este sentido, el equipo de la SED procedió a avanzar en la selección de las coordinadoras operativas y en la revisión de las hojas de vida de posibles candidatos.

Por otro lado, se presentaron puntos a corregir en el nuevo portal de Red Académica, para esto, se creó un proceso interno para identificar los puntos y corregirlos en el menor tiempo posible. En ese sentido, el tráfico de usuarios en RA no disminuyó, ni tuvo días de inactividad. Se garantizó su disponibilidad 7/24.

6.2.2.3 Beneficios:

- La elaboración de la primera versión del cronograma Plan de fortalecimiento de la lectura y la escritura -PFLE- 2022, permite proyectar semana a semana las distintas actividades a desarrollar en la estrategia por parte de los distintos actores que participan en la implementación de este, lo que implica un beneficio para los colegios y estudiantes participantes.
- La elaboración de la primera propuesta de criterios para categorizar las IED 2022, permite proyectar no solo el nivel de apropiación del PFLE en cada institución, sino que también beneficia al PFLE para la formulación de los tipos de acompañamiento y estrategias a implementar en cada uno de los niveles.
- En el marco de las rutas de acompañamiento a IED con proyectos educomunicativos, se socializan recursos que estarán pronto disponibles en la sección de Medios Educativos de Red Académica, lo cual promueve el trabajo autónomo y aporta a clarificar sobre los procesos y procedimientos para aplicar al beneficio de horas extras, para fortalecer estas apuestas dentro de los colegios.
- Gracias a Red Académica la comunidad educativa accede a todos los contenidos de las estrategias dirigidos a estudiantes y docentes, diversidad de herramientas TIC, convocatorias e información clave de aliados.

6.2.3 Meta 5. Acompañar a 220 colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una segunda lengua, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad.

La meta del cuatrienio es el acompañamiento a 220 colegios. Durante el 2022 se llegará a los 220 colegios, a través de dos estrategias. Por un lado, el fortalecimiento curricular con el British Council, por medio del cual se focalizarán 200 IED. Por otro lado, el programa Tandem Challenge con United Way, con el cual se focalizarán 20 IED que estarán acompañadas de 20 Instituciones Privadas. En cuanto al avance en la meta para la presente vigencia, esta se reportará una vez se termine con el proceso de acompañamiento a las IED, el cual se realiza a través de diferentes visitas técnicas para asegurar la calidad de las mismas y la apropiación de las estrategias propuestas.

6.2.3.1 Avances y/o logros:

- Durante el primer trimestre, en el marco del convenio 2270 de 2022 con el British Council, se han llevado a cabo las sesiones de entrenamiento del equipo de 40 gestores que estarán acompañando a las 200 IED focalizadas en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo. De igual manera se elaboraron de los contenidos a presentar en la sesión de bienvenida a los colegios y las herramientas de observación de clase, políticas de evaluación y articulación curricular, con las cuales se realizará un diagnóstico de cada una de las instituciones acompañadas.

- En el marco del convenio con la Embajada de Francia, durante el primer trimestre se iniciaron las actividades en las 8 IED focalizadas. Los 16 docentes a beneficiarse con cursos de lengua ya empezaron sus clases y recibieron sus materiales de formación. En cuanto a las 2 nuevas IED, Tesoro de la Cumbre y Colegio Técnico Menorah, ya están realizando su diagnóstico institucional y están adelantando sus planes de acción institucionales para integrar la enseñanza del francés en sus IED. De igual manera, el 28 de marzo se realizó el evento de apertura de actividades del convenio, el cual contó con la participación de al menos 35 docentes y directivos docentes, la Secretaría de Educación y el embajador de Francia en Colombia.
- En el marco del convenio con United Way, durante el primer trimestre se focalizaron las 20 IED y 15 de los 20 colegios privados contemplados en la estrategia. Por otra parte, inició con la creación de herramientas de diagnóstico y autodiagnóstico para realizar dichos procesos en las IED y colegios privados focalizados, allí el equipo de 4 gestores de United Way ha logrado llegar a las instituciones educativas, a la fecha reportan avance en el 65% de las instituciones focalizadas.
- En el curso en contrajornada English 14's, se realizó a la convocatoria de 1.500 estudiantes de 9°, 10° y 11° de instituciones educativas no focalizadas con el British Council. De igual manera, se realizó la asignación y envío de contraseñas para examen de clasificación a los estudiantes clasificados y se asignaron cupos de acuerdo con la modalidad: virtual: 1.300 estudiantes y presencial en la ruralidad: 200 estudiantes.
- En el marco de los cursos en contrajornada English Without Borders dirigido a estudiantes de 9°, 10° y 11° matriculados en las 200 IED focalizadas por el convenio del British Council, hasta el día 16 de marzo se recibió la postulación de los estudiantes y en total se logró una participación de 4.598 estudiantes inscritos. Dicha información se presentó al British Council y se llevó a cabo el proceso de selección aleatoria, de los 1.500 estudiantes beneficiados. A 31 de marzo, 438 estudiantes de los 1.500 seleccionados han presentado la prueba de clasificación de inglés, para determinar su nivel de lengua de entrada.
- En los cursos de inglés con el Sena, durante el primer trimestre se han abierto dos cohortes. En la primera se inscribieron un total de 591 personas, de las cuales 383 iniciaron clases. En la segunda cohorte, se tienen un total de 1.484 inscritos de los cuales, 240 son docentes, 1.211 estudiantes, 17 directivos docentes y 16 de otros.
- En el marco del concurso Spelling Bee, en el primer trimestre se dio la inscripción de las IED y sus estudiantes, e inició la etapa de clasificación institucional tras la cual los estudiantes clasificados participarán en la etapa por localidades.

6.2.3.2 Retrasos, dificultades y soluciones

- A la fecha se han tenido retrasos en la construcción de las herramientas de observación de clase, políticas de evaluación y articulación curricular realizadas por el equipo del British Council. La solución ha sido mover las fechas de las capacitaciones del uso de estas herramientas para los días 11, 12 y 13 de abril, de manera que, mientras los docentes se encuentran en semana pedagógica por el receso de Semana Santa, el equipo de los gestores tendrá la capacitación. De esta forma, pese a los retrasos, no se afectarán las fechas de implementación.
- El equipo de United Way no ha logrado completar el grupo de 20 colegios privados, por lo que el equipo del Plan Distrital de Bilingüismo ha apoyado la búsqueda de estas instituciones

a través del apoyo de la Dirección de Colegios Privados y la Dirección de Evaluación de la SED, con quienes se han sostenido reuniones. Teniendo en cuenta esta situación, se ha decidido mover la fecha de apertura del proyecto al 22 de abril, de manera que se tenga una ventana de tiempo para conseguir las 5 IED privadas faltantes y lograr llevar a cabo las actividades sin afectar la implementación del proyecto.

- En el Primer comité Técnico y Financiero - 24 de febrero - se presentó una alerta frente a la meta de completar 200 cupos para 3 IED Rurales conformados en 8 grupos, de los cuales quedaban 37 cupos libres. Por medio del Subcomité Técnico, realizado el 22 de marzo en donde participaron equipos del Centro Colombo Americano y de la Secretaría de Educación, se llegó a los siguientes acuerdos:
 - Se incluye la IED Rural San Cayetano interesada en participar de la estrategia. (Un grupo de 30 estudiantes)
 - Se aumenta el número de estudiantes inscritos por grupo en el Colegio San Martín de Porres (IED)
 -

A continuación, se presenta la asignación de cursos según la IED:

Colegios Rurales	Nº de Cursos	Estudiantes
IED Colegio Quiba Alta	2	54
IED Colegio San Cayetano	1	31
IED Colegio Jaime Garzón	3	61
IED Colegio San Martín de Porres	2	55
Total	8	201

6.2.3.3 Beneficios:

- A la fecha las 20 IED focalizadas con el programa Tandem Challenge, han estado recibiendo el acompañamiento en sus instituciones educativas de los gestores pedagógicos y han podido tener las actividades de diagnóstico y autodiagnóstico, con las cuales se puede hacer un balance institucional en tres aspectos principales: prácticas de aula, currículo y ambientes de aprendizaje.
- Los docentes de inglés de las IED focalizadas tendrán mayores herramientas que guíen la articulación curricular en inglés, así como la actualización metodológica para la enseñanza.
- Los cursos de inglés en contrajornada desarrollados de forma presencial en la ruralidad, permitirán que 200 estudiantes de estas zonas tengan mayor exposición al idioma inglés. Lo que reduce la brecha entre instituciones urbanas y rurales.
- Con los cursos de formación complementaria en inglés en sus modalidades virtual y presencial, brindan la oportunidad a los diferentes beneficiarios de aprender el idioma inglés o de avanzar con su proceso de aprendizaje en la lengua reforzando las diferentes habilidades comunicativas mediante estrategias que tienen a disposición en cada uno de los niveles.

6.2.4 Meta 6. Desarrollar con 2.000 docentes una estrategia para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en segunda lengua

La meta del cuatrienio es acompañar a 2.000 docentes. En 2022 la meta es fortalecer a 400 docentes con formación en inglés, más 30 docentes que corresponden a la meta en reserva de la vigencia 2021.

En cuanto al avance en la meta para la presente vigencia, esta se reportará una vez se termine con el proceso de verificación requerido para efectuar cada uno de los desembolsos establecidos, es decir contra desembolso.

6.2.4.1 Avances y/o logros:

Durante el primer trimestre con el Centro Colombo Americano se han llevado a cabo las actividades de formación en lengua y metodología de manera exitosa con los 272 docentes y se han completado 6 talleres de metodología que tienen lugar los sábados cada 15 días. De igual manera, se ha cumplido con el cronograma y las clases se han llevado a cabo sin ninguna novedad. Los docentes participantes de esta estrategia han tenido excelente retroalimentación del programa y han mostrado gran satisfacción frente a los contenidos y resultados del aprendizaje.

Por otra parte, se encuentra en trámite la adición a Ictex, la cual se hace de la mano con la Dirección de Formación.

6.2.4.2 Retrasos, dificultades y soluciones

En el proceso de formación con el Centro Colombo Americano no se han presentado retrasos.

6.2.4.3 Beneficios:

Los docentes han podido contar con la formación en lengua y metodología liderada por el Centro Colombo Americano. Los cursos de lengua cuentan con una dedicación de 2,5 horas, 2 veces por semana y un taller cada 15 días sobre metodologías de la enseñanza. Los docentes participantes gozan del beneficio de un libro y acceso a la plataforma como materiales de aprendizaje en sus clases y los talleres de metodología brindan capacitación pedagógica y herramientas para la enseñanza del inglés en primaria, secundaria y media.

6.3 Objetivo No 3. Mejorar el desarrollo profesional de los maestros y las maestras a través de estrategias de formación docente, creación de redes y grupos de investigación y, acciones de reconocimiento social de su labor.

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Producto 3.1: Servicio de fortalecimiento a las capacidades de los docentes de educación Inicial, preescolar, básica y media. Docentes y agentes educativos de educación inicial, preescolar, básica y media beneficiados con estrategias de mejoramiento de sus capacidades	4.648	1.843	Se ha apoyado el fortalecimiento de capacidades de 1.843 docentes de educación inicial, preescolar, básica y media mediante estrategias de formación posgradual y permanente, así como, de promoción de la innovación pedagógica y el fortalecimiento del trabajo en redes y colectivos, de la siguiente manera: resultado de la convocatoria de formación posgradual 2021-II se vincularon 15 nuevos docentes. En formación permanente tenemos 37 docentes más favorecidos. Las Redes y Semilleros cuentan con 88 docentes adicionales participando. Lo anterior, sumado a los 1.703 del año 2021, da un total=1.843 (Componente 7 = 1.184+ Componente 8 = 659, Total= 1.843)

6.3.1 Meta 7. Implementar estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para maestras, maestros y directivos docentes.

La meta establecida para el periodo 2020 - 2024 es implementar estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para 6.000 maestras, maestros y directivos docentes, de los cuales se proyecta beneficiar a 5.000 docentes y directivos docentes con programas de formación posgradual. Para el año 2022 tenemos una meta de 2.817 docentes y directivos docentes participando en programas de formación inicial, permanente y posgradual; de los cuales 1.356 hacen parte del cierre de la vigencia 2021 y de estos últimos 467 docentes pertenecen a programas de formación posgradual.

6.3.1.1 Logros - Formación Posgradual:

En el primer trimestre del año 2022 se avanzó en la gestión de procesos administrativos, financieros y técnicos de los Fondos SED – ICETEX 002 de 2007, 1566 de 2009 y 3334 de 2012. EL logro consolidado de 1.408 docentes alcanzados al 31 de marzo de 2022 corresponde a: 45 docentes de maestría, más 386 docentes participando en cursos de formación permanente en el año 2020. Además, como resultado de la convocatoria, para el financiamiento de estudios de formación posgradual de docentes y directivos docentes 2021-II, se logra la participación de 437 maestras, maestros y directivos docentes, que iniciaron sus estudios de maestría en el segundo semestre de 2021, así como también, en el primer semestre del 2022. Aunado a lo anterior, se tiene 503 docentes en cursos de formación permanente en el año 2021. Para la vigencia 2022 se suma 37 docentes del Diplomado de Educación Propia Intercultural y Bilingüe en contextos de ciudad.

Asimismo, el avance del periodo se relaciona también con el acompañamiento en las fases de adjudicación y legalización de las y los docentes admitidos en las convocatorias 2021-II y 2022-I de programas de formación posgradual. A continuación, se describen las acciones desarrolladas:

a. Acompañamiento en las fases de adjudicación y legalización a las y los docentes admitidos en las convocatorias 2021-II y 2022-I.

- Convocatoria 2021-II: se brindó acompañamiento a las y los docentes en diferentes procesos propios de la adjudicación y legalización de su crédito. De esta forma, se da cuenta de 5 docentes que no lograron culminar la fase de inscripción al cierre de la vigencia 2021, 3 docentes que desistieron del proceso y 2 que pasaron a la fase de legalización. Para esta última situación en particular, se requirió la autorización de reapertura del formulario de legalización del ICETEX, a fin de que pudieran subsanar algunos documentos y lograr el beneficio otorgado por la SED.

RESULTADOS CONVOCATORIA 2021_II		
FASES	ESTADO	REP_10/03/2022
LEGALIZACIÓN	*SUBSANACIÓN	2
	**CONCEPTO JURÍDICO VIABLE	15
	GIRADOS	422
	DESISTIDOS	32
TOTAL		471
* En trámite de legalización		
** Pendiente de giro		

INFORME DE GESTIÓN ENERO-MARZO 2022

Proyecto 7686 (2020110010020)

- Convocatoria 2022-I: actualmente se encuentra en las fases de adjudicación y legalización, presentando a corte del 23 de marzo el siguiente balance.

MODALIDAD OFERTA ORIENTADA			
FASES	ESTADO	REP_23/02/2022	REP_23/03/2022
INSCRIPCIÓN	PENDIENTE EL TRAMITE DE INSCRIPCIÓN	197	44
	EN TRAMITES DE INSCRIPCIÓN	26	6
SUBTOTAL FASE DE INSCRIPCIÓN		223	50
LEGALIZACIÓN	PROCESO DE LEGALIZACIÓN	186	313
	LEGALIZADOS	0	15
	DESISTIDOS	0	31
SUBTOTAL FASE DE LEGALIZACIÓN		186	359
Total general		409	409

*Legalizados. Pendientes de giro

MODALIDAD OFERTA ABIERTA			
FASES	ESTADO	REP_23/02/2022	REP_23/03/2022
INSCRIPCIÓN	PENDIENTE EL TRAMITE DE INSCRIPCIÓN	5	0
	EN TRAMITES DE INSCRIPCIÓN	31	0
SUBTOTAL FASE DE INSCRIPCIÓN		36	0
LEGALIZACIÓN	PROCESO DE LEGALIZACIÓN	0	26
	LEGALIZADOS	0	7
	DESISTIDOS	0	3
SUBTOTAL FASE DE LEGALIZACIÓN		0	36
Total general		36	36

*Legalizados. Pendientes de giro

Además, se viene adelantando de manera conjunta con las Instituciones de Educación Superior, el ICETEX y el equipo técnico de fondos, monitoreo y acompañamiento periódico a los docentes, a fin de que puedan culminar su proceso de legalización al 30 de abril 2022, de acuerdo con la programación establecida.

b. Realización de las sesiones de Junta Administradora de los Fondos SED – ICETEX 002 de 2007, 1566 de 2009 y 3334 de 2012. Instancia de seguimiento y decisión.

En cumplimiento de lo establecido en los Reglamentos Operativos de los Fondos de Formación Posgradual, durante este primer trimestre se realizaron las reuniones ordinarias de las Juntas Administradoras de los Fondos 002 de 2007, 1566 de 2009 y 3334 de 2012, abordando los siguientes temas:

Reportes financieros: el ICETEX presentó a los integrantes de las respectivas Juntas Administradoras y sus apoyos técnicos, la información financiera con corte al 31 de diciembre de 2021, resaltando sus estados de cuenta, rendimientos financieros, condonaciones, desembolsos y estado de la cartera durante el periodo. Se cuenta con un balance normal de los procesos.

Condonaciones: fueron aprobadas en la Junta Administradora del Fondo 3334-12, 4 solicitudes de condonación y por tanto ordenó al ICETEX expedir el respectivo acto administrativo.

CONDONADOS		
VIGENCIA	2022	OBSERVACIÓN
FONDO 3334	4	Aprobadas por Junta
TOTAL	4	

c. Gestión técnica:

Con el propósito de estructurar la oferta de formación posgradual para el segundo semestre de 2022, durante este primer trimestre se desarrollaron las siguientes actividades de alistamiento: elaboración del plan de trabajo, cronograma, diseño de encuesta de intereses y necesidades de formación pospandemia y escenarios posibles para la ampliación y diversificación de la oferta.

Asimismo, como parte de seguimiento y acompañamiento a los y las docentes participantes en los distintos programas de formación posgradual, se diseñó y aplicó una encuesta a quienes fueron admitidos(as) en la convocatoria 2022-I para conocer su percepción sobre el inicio del programa. Los resultados de dicha encuesta se presentarán en el mes de abril.

Por último, se realizó un primer acercamiento con la Agencia para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología ATENEA, con el propósito de plantear posibles estrategias que permitan el desarrollo de las políticas y estrategias para la formación posgradual de los(as) docentes y directivos docentes de la nómina de planta del sector oficial de la SED.

6.3.1.2 Logros – Formación Permanente:

Durante este trimestre, en el marco de los compromisos concertados para dar cumplimiento a diferentes planes y políticas se adelantaron las siguientes acciones:

a. Plan Integral de Acciones Afirmativas (PIAA) con la Mesa Autónoma Indígena Intercultural.

- Convocatoria dirigida a maestras, maestros y directivos docentes nombrados en propiedad en la planta de la SED, con pertenencia étnica indígena o que laboren en colegios distritales que cuenten con estudiantes indígenas, que se encuentren interesados(as) en cursar el programa liderado por la Universidad Autónoma Indígena Intercultural del Cauca y que se denomina “Educación propia intercultural y bilingüe en contextos de ciudad”, cuyo propósito es brindar estrategias de formación a maestros, maestras y directivos docentes del Distrito de Bogotá que aporten a la comprensión de las bases del pensamiento ancestral cultural y de la educación propia intercultural bilingüe. Como resultado se obtuvo una inscripción de 52 docentes, de las(os) cuales se seleccionaron 40.
- Acompañamiento al desarrollo del programa, que inició el 5 de febrero y termina el 4 de junio.
- Revisión y aprobación del primer informe pedagógico con sus respectivos soportes dando paso a la aprobación del primer desembolso, según lo acordado en la carta de aceptación. A la fecha de este reporte se cuenta con un total de 37 docentes que permanecen activos en el proceso, toda vez que 3 desistieron del programa por motivos personales.

b. Política Pública Distrital LGBTI 2021-2034 y el Plan Educativo de Transversalización de la Igualdad de Género (PETIG) 2014-2024.

- Convocatoria para la actualización del Banco de Oferentes de programas de formación permanente, dirigida a entidades con experiencia y trayectoria en procesos formativos para

que presentaran propuestas que permitan el cumplimiento de lo concertado en el marco de esta política.

- Valoración de las 3 propuestas presentadas (en desarrollo).
- Gestión de la adición presupuestal en el Fondo de Formación Permanente 4130 de 2016 por valor de \$300.000.000.

De otra parte, se desarrollaron acciones de gestión para movilización de otras ofertas formativas orientadas al área de ciencias.

- Del *Banco de Oferentes de programas de formación permanente* se seleccionó la propuesta “Diplomado en Educación STEAM para el Desarrollo Sostenible” ofertado por la Fundación *Girls Change Latin America* en convenio con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC). Para su implementación en el mes de abril orientada a beneficiar a 40 docentes, se solicitó a la entidad formadora la revisión y ajuste de algunos aspectos metodológicos.
- En articulación con la Dirección de Educación Preescolar y Básica se apoyó la organización y convocatoria dirigida a docentes, para participar del programa virtual “*Cátedra de Educación para la construcción de una cultura ambiental*”. La misma dio inicio el 9 de marzo hasta el 15 de junio. A la fecha se cuenta con la participación de 100 docentes.

6.3.1.3 Logros – Comité Distrital de Formación Docente:

Se desarrolló la primera sesión ordinaria del Comité Distrital de Formación Docente (24 de febrero), la cual tuvo por objetivo confirmar la representación en esta instancia de las diferentes entidades y avanzar en la definición del plan de trabajo 2022.

6.3.1.4 Retrasos, Dificultades y Soluciones:

Se han presentado retrasos en el cumplimiento del cronograma y plan de trabajo previsto en las fases de adjudicación y legalización de los(as) docentes admitidos(as) en la convocatoria de formación posgradual 2022-I, dada la dificultad de algunos(as) docentes para acceder a la plataforma ICETEX y cumplir con los requisitos y documentación exigida en el marco del Fondo N°3334. Para mitigar esta situación, se han adelantado acciones conjuntas con el ICETEX para orientar y acompañar los(as) docentes en la culminación exitosa de estas fases.

6.3.1.5 Beneficios:

- La participación de maestros y maestras en diferentes procesos de formación, especialmente de formación permanente, permite la reflexión, transformación y cualificación del quehacer docente y la práctica pedagógica.
- Fortalecimiento de capacidades de maestros y maestras de grupos étnicos o que atienden a estudiantes con pertenencia étnica, aportando a la resignificación de la educación intercultural y propia, la disminución de las barreras de discriminación y desigualdad que existen en las instituciones educativas.
- El desarrollo y consolidación del Comité de Formación Docente, a través del cumplimiento de sus sesiones de trabajo permite a la Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones

Pedagógicas orientar la política de formación de docentes y directivos docentes de la ciudad con pertinencia.

6.3.2 Meta 8. Implementar estrategias de innovación educativa, fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación y, reconocimiento social de la labor docente (para 1000 docentes y directivos docentes).

La meta establecida para el periodo 2020 - 2024 inicialmente era atender a 1.000 docentes y directivos docentes. Es importante mencionar que a inicios del tercer trimestre de la vigencia 2021 se modificó la meta del componente 8 pasando de 1.000 a 4.650 docentes y directivos docentes en el periodo 2020 – 2024. Durante el año 2021 se logró 1.877 docentes y directivos docentes participando en las diferentes estrategias, lo cual representa el 40% en el avance de la meta del cuatrienio. Para la vigencia 2022 la meta es 2.584 docentes y directivos docentes.

Ahora bien, con relación al avance en la meta de 2.002 docentes con corte a 31 de marzo, este es producto de los resultados acumulados así: 17 docentes ganadores del premio a la Investigación e Innovación educativa, 225 beneficiados por eventos de fortalecimiento de Redes y semilleros, 11 docentes quienes reciben incentivo con publicación y obras, 699 docentes que se beneficiaron con cursos de formación e innovación. También, en alianza con Merani se acompañaron 457 docentes, en Territorio y Memoria con la Universidad Distrital se beneficiaron 187 docentes, así como, se aprobaron 35 comisiones, se recopilieron 37 tesis de maestros y maestras en PLÉYADES y 48 docentes participaron en Escuelas Innobog. Por lo tanto, se obtiene como resultado 1.716 beneficiarios para el año 2021, esto junto con los 161 docentes beneficiados en el año 2020, permite alcanzar un total de 1.877 al cierre de la vigencia 2021. Para el año 2022 se suman los 88 docentes beneficiarios de Talleres Escriturales y 37 beneficiarios de comisiones de estudio en el periodo.

6.3.2.1 Logros - En materia de Innovación Pedagógica:

Con el objetivo de fortalecer las capacidades para la innovación de docentes y directivos docentes, durante el primer trimestre del año 2022 se desarrollaron las siguientes estrategias y actividades:

a. *Formación situada:* se realizó la convocatoria para el programa “Competencias de pensamiento, la apuesta de Bogotá para continuar cerrando brechas y mejorar la calidad de la Educación”, implementado desde el año 2020 en alianza con la Fundación Instituto Alberto Merani y que para 2022 iniciará su cuarta fase. Se dio inicio al programa en su fase de nivelación el 24 de marzo. A la fecha de este reporte, se cuenta con la inscripción 376 directivos y docentes nombrados en propiedad y 129 docentes provisionales, estos últimos serán formados como contrapartida del Instituto Merani, los y las docentes y directivos docentes pertenecen a 42 colegios.

Resultados convocatoria Merani 2022

ÍTEM	CANTIDAD	
Colegios en continuidad	31	
Colegios nuevos	11	
Número total D y DD propiedad		376
Número total D provisionales		*129
TOTAL	42	505

*Nota: Los 129 docentes provisionales serán formados como contrapartida del Instituto Merani.

Así mismo, se realizó la gestión administrativa para la adición al Fondo ICETEX 4130 SED-ICETEX, por valor de \$839.000.000 a través del cual se financia este programa.

b. Nodos y Escuelas InnoBog: en alianza con el IDEP se adelantó la invitación para adelantar en el año 2022 la Fase III de la estrategia centrada en la potenciación de experiencias de los nodos y la creación del semillero de innovación, contando con la inscripción de:

ITEM	CANTIDAD
Nodos	4
Colegios	66
DILES	15
Docentes y Directivos	103

Con esta participación, se avanzó la estructuración del plan de trabajo para el primer semestre, que cuenta con actividades pedagógicas, encuentros presenciales, virtuales y espacios para el intercambio de experiencias.

c. Centros de Innovación: en el marco del ecosistema de innovación, durante este primer trimestre se acompañó el proceso de planeación de la reactivación del Centro de Innovación Ciudad Maestra, actividad del Convenio Interadministrativo SED- IDEP 2797407 del 27-08-2021, avanzando en la definición de los ámbitos de acción del Centro de Innovación (pensar, hacer, visibilizar), sobre los cuales se organizará la agenda académica a ofertar desde el mes de mayo. Asimismo, se agendó un encuentro con la Dirección de Ciencias, Tecnología y Medios Educativos (DCTME) para definir acciones coordinadas que permitan reactivar el Centro de Innovación Saber Digital en el segundo semestre.

d. Estrategia de formación virtual Espacio Maestro: en aspectos de infraestructura y desarrollo tecnológico se avanzó en el diseño y cargue en plataforma de 8 cursos virtuales, de los cuales 4 se ofertarán para la primera cohorte 2022. También, se finalizó la puesta en producción del Campus Virtual Espacio Maestro, en los servidores de RedP. Se logró la implementación de la Página Web y la Herramienta de Comunidad en el servidor de pruebas de RedP, avanzando en el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y la seguridad de las aplicaciones web de Espacio Maestro.

Desarrollos tecnológicos Espacio Maestro

APLICACIONES WEB IMPLEMENTADAS	CANTIDAD
Página Web Estrategia Espacio Maestro	1
Campus Virtual en Moodle	1
Comunidades Virtuales	1
Formulario de atención a requerimientos de Espacio Maestro	1
Formulario de Inscripción a Cursos Espacio Maestro	1

De otra parte, se consolidó un conjunto de documentos de referencia para la plataforma que dan cuenta de sus especificidades técnicas y pedagógicas, este último incluye la reestructuración y formulación de la metodología para los procesos formativos en modalidad virtual de tipo gestionable

(con tutor) y se incorporaron todos los lineamientos para el uso y administración de las comunidades virtuales de Espacio Maestro.

Se logró la articulación con la Dirección de Bienestar Estudiantil para la creación de 4 cursos relacionados con estilos de vida saludables y la prevención de accidentes escolares.

Principales avances Espacio Maestro

ITEM	CANTIDAD
Cursos diseñados y disponibles en el campus Virtual de Espacio Maestro.	8
Cursos para ofertar en la primera cohorte 2022	4
Cursos proyectados por la Dirección Bienestar Estudiantil SED.	4
Cursos en construcción con la Dirección Bienestar Estudiantil SED.	1

e. *Repositorio digital Pléyades*: se llevó a cabo un encuentro con el Centro de Documentación y Memoria de la SED, espacio virtual en donde está alojado el repositorio, a fin de conocer el alcance de la contratación con la entidad Metabibliotecas y el impacto de este en la colección. De otra parte y con el objetivo de posicionar el repositorio entre la comunidad educativa de la ciudad, se definió la estrategia de divulgación del repositorio y el cronograma 2022-I.

f. *Estrategia de Comunicaciones de la DFDIP*: De otra parte, se continúa con la actualización de los 3 micrositos de la DFDIP (Espacio Maestro, Premio a la Investigación e Innovación Educativa y Ciudad Maestra) que están publicados en la sección de estrategias de Red Académica.

6.3.2.1.1 Realizar las acciones de fortalecimiento y visibilización de redes, colectivos y semilleros escolares de investigación (SEI)

Con el objetivo de fortalecer y visibilizar las acciones, prácticas y experiencias propias de docentes y directivos docentes que hacen parte de *redes*, colectivos y semilleros escolares de investigación (SEI), durante el primer trimestre de 2022 se desarrollaron las siguientes estrategias y actividades:

a. *Redes, colectivos y semilleros*: a través del Convenio Interadministrativo SED- IDEP 2797407 del 27-08-2021 en el marco de procesos de formación en red, por solicitud de las redes, colectivos y semilleros escolares, se desarrolló el taller escritural de acompañamiento a la sistematización de experiencias, del cual participaron de 88 docentes y directivos docentes nombrados en propiedad del Distrito, 5 docentes provisionales y 24 integrantes de colectivos y redes, con una duración de 20 horas, en 10 sesiones de trabajo, distribuidas así:

Sesión - Fecha	Objetivo	Estructura Temática	Enlace de la sesión
1 Enero 27 de 2022	Comprender a la escritura como una práctica personal que nos hace partícipes de la cultura y que nos representa.	1. Presentación de los objetivos, temas, metodologías y productos del taller en general. 2. Introducción al sentido y práctica de la escritura. 3. Premisas de la escritura académica en torno a su transversalidad e interconexión con habilidades de pensamiento, de comunicación, así como socioemocionales y prácticas.	https://ms-my.facebook.com/idep.bogota/videos/transmisi%C3%B3n-1-taller-escritural-para-acompa%C3%B1ar-el-proceso-de-sistematizaci%C3%B3n-de-/685387049129827/

INFORME DE GESTIÓN ENERO-MARZO 2022

Proyecto 7686 (2020110010020)

2 Febrero 3 de 2022	Comprender la interconexión de la escritura con las otras habilidades comunicativas como la lectura, la expresión oral y la escucha.	1. Interconexión de las habilidades comunicativas en relación la escritura desde aspectos pragmáticos, lingüísticos y contextuales. 2. Tipos de discursos según su intención comunicativa	https://ms-my.facebook.com/idep.bogota/videos/1371834599918686/
3 Febrero 10 de 2022	Reconocer la escritura como un proceso que requiere de una planeación previa a la redacción como una posterior revisión de lo escrito	1. Tipos de texto según su intención comunicativa. 2. La escritura como un proceso de interacción comunicativa	https://ms-my.facebook.com/idep.bogota/videos/493735448770413/
4 Febrero 17 de 2022	Reconocer la importancia de la planeación y organización de ideas, así como emplear distintas estrategias relacionadas.	1. Situación comunicativa de textos 2. Diferencias entre tema, propósito e idea principal en un texto 3. Estrategias para la planeación y organización de ideas en un texto	https://ms-my.facebook.com/idep.bogota/videos/527716561886639/
5 Febrero 24 de 2022	Reconocer aspectos particulares de la escritura académica respecto a características retóricas, formales y discursivas	1. Estrategias para la planeación y organización de ideas en un texto 2. Aspectos formales, retóricos y discursivos de la escritura académica	https://ms-my.facebook.com/idep.bogota/videos/497162455145804/
6 Marzo 3 de 2022	Sintetizar y reconocer las principales ideas vistas en el taller, así como los referentes conceptuales y metodológicos empleados.	1. Ejercicio de escritura a público especializado y no especializado 2. Sistematización de los temas, estrategias, técnicas y conceptos vistos en las sesiones previas.	https://ms-my.facebook.com/idep.bogota/videos/557357578606624/
7 Marzo 10 de 2022	Comprender aspectos retóricos, discursivos y formales de los diferentes tipos de textos académicos.	1. Compartir ejercicios de escritura especializada y no especializada 2. presentación-Síntesis del taller. 3. Cuestionario kahoot para consolidar los temas vistos. 4. Cierre en relación con la sistematización de experiencias	https://ms-my.facebook.com/idep.bogota/videos/983319525933413/
8 Marzo 17 de 2022	Identificar aspectos de citación como herramientas de pensamiento desde estrategias discursivas.	1. estrategias de citación en textos académicos 2. aplicación de ejercicios de citación	https://ms-my.facebook.com/idep.bogota/videos/307966378102412/
9 Marzo 24 de 2022	Socializar textos de los participantes para retroalimentar los aspectos formales y discursivos de los textos	1. Retroalimentación de textos desde aspectos formales y discursivos 2. Vicios en la redacción desde errores gramaticales, sintácticos y semánticos	https://ms-my.facebook.com/idep.bogota/videos/3387228088202920/

b. Escuela de Directivos Docentes: estrategia de formación en red acompañada técnica y estratégicamente desde la DFDIP, dirigida al reconocimiento del papel fundamental que cumplen los rectores(as) de la ciudad para la transformación pedagógica de la escuela del siglo XXI, inicio actividades en el mes de marzo, desarrollando dos sesiones de trabajo con el objetivo de intercambiar saberes respecto al papel de los rectores en la ciudad y la construcción de su identidad, a través de:

- Conversatorio inaugural (17 de marzo de 2022)

- Sesión 1 del curso “La construcción histórica de la identidad del Directivo Docente en la Escuela Colombiana” desde el 4 de marzo de 2022 hasta el 7 de abril de 2022.

La participación en estas actividades presentó el siguiente comportamiento:

ACTIVIDAD	N. INSCRITOS	N. PARTICIPANTES
Evento Inaugural Escuela de Directivos Docentes (evento presencial)	54	11 (Presenciales) 20 (virtuales)
Curso “La construcción histórica de la identidad del Directivo Docente en la Escuela Colombiana”	59	44

c. *Gestión de solicitudes de comisión de estudios como un estímulo e incentivo a la formación docente desde el Comité Académico de Comisiones de Estudio - CACE:* en este trimestre se han desarrollado 3 sesiones de CACE, presentando el siguiente comportamiento:

- Enero: se presentaron, conceptualizaron y aprobaron 20 solicitudes para comisiones de estudio de maestros de planta del Distrito, de las cuales: 4 solicitudes son nuevas para realizar doctorado, 1 solicitud es nueva para realizar doctorado no remunerada, 1 nueva solicitud para realizar maestría, 1 nueva solicitud para realizar programa de actualización y 13 solicitudes de prórroga de comisión de estudios para doctorado. Las solicitudes se presentan para ciudades como Wilmington (Estados Unidos - Carolina del Norte), Cali, Puerto Rico - Río de Piedras, Córdoba y La Plata Argentina, Valencia - España, Wittenberg - Alemania, Niza - Francia y Bogotá.
- Febrero: se realizaron dos sesiones del Comité Académico de Comisiones de Estudio (CACE), una reunión ordinaria de acuerdo con la circular 001 de enero de 2022 y otra extraordinaria a solicitud de la Oficina de Personal, en las cuales se beneficiaron 8 docentes, todos para realizar doctorado
- Marzo: se realizó una sesión ordinaria del Comité Académico de Comisiones de Estudio (CACE), de acuerdo con la circular 001 de enero de 2022, en la cual se beneficiaron 9 docentes, 6 para realizar doctorado, de estos, 4 fueron nuevas solicitudes y 2 prórrogas, 3 solicitudes nuevas para estudiar programa de inglés.

d. *Evaluación de obras: acompañar los procesos de evaluación de obras escritas por maestros con fines de ascenso al escalafón docente, a través del Comité de Obras:* durante este trimestre se presentó y atendió una solicitud para el proceso de evaluación de obras con fines de ascenso en el escalafón docente, la cual fue rechazada por no cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 2 del Decreto 385 de 1998.

e. *Participación de docentes y directivos docentes en eventos académicos como ponentes y/o asistentes:* se llevó a cabo el proceso de convocatoria e inscripción para participar en el *Congreso Internacional en Innovación y Tecnologías en Educación Inicial* a desarrollarse en España, en modalidad virtual. El evento tiene como objetivo transformar los imaginarios del uso de la tecnología en la primera infancia y está dirigido a maestras, maestros, redes y colectivos docentes, logrando la siguiente participación:

N. INSCRITOS		ACEPTADOS
PONENTES	21	9
ASISTENTES	47	46

La organización del evento fue la encargada de evaluar las ponencias presentadas y su criterio fue la pertinencia de los temas respecto a los ejes de trabajo propuestos en el congreso. Se aceptaron 10 ponencias de 21 presentadas.

f. Formación y reconocimiento en el contexto de la Ciudad Región: durante el primer trimestre de 2022, se desarrollaron tres encuentros inscritos en la Mesa de Trabajo entre la Secretaría de Educación (Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas -DFDIP-y la Dirección de Educación Prescolar y Básica-DEPB) con la Comisión Colombiana del Océano -CCO- durante el mes de marzo. A su vez, se participó en el pasado en el 17° Comité Técnico de Educación del Océano celebrado el día 24 de febrero. En las reuniones desarrolladas se ha venido trabajando en la concertación del Plan de Trabajo 2022 atendiendo a las agendas y potencialidades de los participantes y teniendo como marco dos hitos dentro de la agenda ambiental: 8 de junio - Día Mundial de los Océanos y 9 de noviembre - Día de Los Parques Nacionales Naturales de Colombia - Sumapaz y Chingaza. De manera paralela se han realizado reuniones preliminares con el Semillero Secuoyas, Red Chisua, Red de Orientadores y Red de Directivos Docentes Coordinadores Investigadores Red-DDCI explorando posibilidades de articulación de esta iniciativa en el marco de Bogotá-Región y los territorios ambientales del Distrito Capital. Se tiene previsto presentar la matriz de Plan de Trabajo en la próxima Mesa de SED-CCO con la participación de las directoras DFDIP-DEP&B y secretario ejecutivo CCO.

6.3.2.2 Retrasos, Dificultades y Soluciones:

En materia de participación de docentes y directivos docentes en eventos académicos como ponentes y/o asistente, se han presentado algunas dificultades respecto al contacto con algunos docentes, por parte de la organización del evento, por lo que se ha acudido a la consulta de bases de datos para buscar información adicional, que permitan hacer un contacto oportuno y comunicar los aspectos organizativos del evento.

6.3.2.3 Beneficios:

Se avanza en el cumplimiento en el apoyo y fortalecimiento a las redes y semilleros, se agenció el taller escritural que ha contado con la participación de 117 asistentes, de los cuales 88 son docentes y directivos docentes con nombramiento en propiedad del Distrito, 5 son docentes provisionales y 24 pertenecen a colectivos y redes.

Se avanza en el fortalecimiento y visibilización de redes colectivos y semilleros escolares de investigación a través de acciones de reconocimiento, promoción y agenciamiento con procesos de formación en red, intercambio de saberes y sistematización de la práctica docente. Así mismo, se consolida la Escuela de Directivos Docentes permitiendo reconocer su gestión como líderes pedagógicos transformadores de realidades.

Se gestionó la participación de los maestros y las maestras en eventos académicos como ponentes y/o asistentes lo que permite la reflexión, transformación y cualificación del quehacer docente y la práctica pedagógica en el uso de tecnologías en la educación inicial. El desarrollo y consolidación del Comité Académico de Comisiones de Estudio – CACE, a través del cumplimiento de sus sesiones de trabajo beneficia a docentes en el incentivo a su labor docente.

En cuanto a Innovación Pedagógica, se contribuyó en el propósito de repensar la escuela y las prácticas pedagógicas potenciando las capacidades de sus docentes y directivos docentes hacia la construcción de nuevas ciudadanías, facilitando herramientas para enfrentar creativamente los desafíos y problemas pedagógicos de la ciudad hacia el cierre de brechas educativas y sociales. En esta línea se promueve el ecosistema de innovación como el entorno al cual aportan los Centros de Innovación, las experiencias innovadoras de InnoBog; los programas piloto como Merani en clave de competencias del siglo XXI y la estrategia virtual de formación de la SED, Espacio Maestro, así como, la apropiación social del conocimiento y del saber pedagógico a través del repositorio Pléyades.

6.4 Objetivo No 4. Diseñar y poner en marcha un sistema multidimensional de evaluación y una estrategia de acompañamiento a las IED para mejorar los procesos de valoración de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje.

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Producto 4.1: Servicio de evaluación de las estrategias educativas implementadas en la educación inicial, preescolar, básica y media. / Programas, proyectos y estrategias evaluadas	250	197	SMECE se han desarrollado 27 talleres, en 56 sesiones, en los que han participado 197 colegios. Una de las principales acciones adelantadas, son los talleres de acercamiento al examen Saber 11 en las áreas de Sociales y Ciudadanas, Ciencias Naturales, Matemáticas, Inglés y Lectura Crítica. Estas acciones aportan elementos para avanzar en la transformación pedagógica en el año 2022.

6.4.1 Meta 9. Acompañar colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación uso pedagógico de los resultados.

La meta establecida para el periodo 2020 - 2024 es acompañar 399 IED. Durante el año 2021 se lograron 150 IED, lo cual representa el 37% en el avance de la meta del cuatrienio. Para la vigencia 2022 la meta es 250 colegios, en el primer trimestre se logró un avance de 197 acompañadas.

6.4.1.1 Avances y Logros:

En el marco de la estrategia del acompañamiento para la implementación del Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa - SMECE, se han realizado encuentros para los colegios focalizados. En el primer trimestre de 2022, se realizaron 3 talleres dirigidos a los actores de la comunidad educativa que tuvieron como propósito: i) apoyar el análisis de los resultados de evaluación provenientes del SMECE y brindar algunas orientaciones para la formulación de los planes de mejora en los colegios, ii) brindar orientaciones sobre el proceso de evaluación en el marco de la promoción acompañada en el inicio de 2022 y el retorno a la presencialidad y iii) socializar el proceso de evaluación de docentes y directivos docentes nombrados bajo el decreto 1278 del 2002 – etapa de planeación y preparación. De igual forma se desarrollaron 56 sesiones de profundización en aprendizajes evaluados en Saber 11 para estudiantes y docentes de grado 11º.

Cabe resaltar que, se avanza en la meta atender a los 250 colegios focalizados, incluidos dos colegios rurales de la localidad de Sumapaz, con el propósito de fortalecer el trabajo sostenido a tres años y lograr la meta estratégica de ciudad (100 colegios en las categorías A y A+ de las pruebas Saber 11º). Las temáticas de los talleres se presentan en la siguiente tabla, la cual contempla, entre otras cosas,

la población beneficiada y el subsistema del SMECE del cual hace parte:

No. Sesión	NOMBRE DEL EVENTO SESIÓN	FECHA	POBLACIÓN BENEFICIADA	SUBSISTEMAS
1.	Taller Planear desde los resultados de la evaluación: Herramientas para avanzar hacia la transformación pedagógica en 2022.	17 de enero	Directivos docentes	Evaluación de Estudiantes Evaluación Institucional
2.	Taller 1 de la Ruta de acercamiento al examen Saber 11 ¿Por qué es importante presentar el examen Saber 11?	16 de febrero	Estudiantes y docentes de grado 11º, docentes orientadores y directivos	Evaluación de Estudiantes
3.	Taller 1 Socialización del proceso de docentes y directivos docentes que se rigen por el Decreto 1278 de 2002	24 de febrero	Directivos docentes y docentes	Evaluación de docentes
4.	Taller Evaluar para acompañar en el retorno a la presencialidad: Una apuesta desde la promoción acompañada	9 de marzo	Docentes y directivos docentes	Evaluación de Estudiantes
5.	Sesiones de profundización: Talleres y tutorías (56 sesiones)	21 de febrero al 30 de marzo	Estudiantes y docentes de grado 11º y docentes orientadores	Evaluación de Estudiantes

Teniendo en cuenta que el SMECE se compone de seis subsistemas, a continuación, se presentan los logros en cada uno de ellos, así como los logros generales que se han dado como parte de su implementación.

a. Subsistema de Evaluación de Estudiantes:

1. El fortalecimiento de la evaluación de aprendizajes, en lo relacionado con la evaluación interna (revisión y ajuste a los SIEE y promoción acompañada) se diseñó y desarrolló el Taller Evaluar para acompañar en el retorno a la presencialidad: Una apuesta desde la promoción acompañada realizado el 9 de marzo de 2022, en el cual participaron 89 colegios (52 focalizados). Este taller tuvo como propósito orientar la implementación del proceso de promoción acompañada, como estrategia para avanzar en las trayectorias educativas de los estudiantes. Adicionalmente, se desarrolló el Taller Planear desde los resultados de la evaluación: Herramientas para avanzar hacia la transformación pedagógica en 2022, realizado el 17 de enero, que contó con la participación de 165 colegios (111 focalizados); en este taller se socializaron los resultados de los distintos subsistemas que componen el SMECE, así como los tableros de indicadores.
2. En relación con el fortalecimiento de aprendizajes se contemplan dos líneas de acción: La primera denominada Ruta de acercamiento al Examen Saber 11, y la segunda Estrategia de Profundización en aprendizajes evaluados en el Examen Saber 11. Para la primera línea de acción, se desarrolló el Taller 1: ¿Por qué es importante presentar el Examen Saber 11? realizado el 16 de febrero en dos horarios distintos, en los cuales participaron 219 colegios (incluyendo 151 focalizados). Se tuvo una participación de 3.893 personas, entre estudiantes, docentes y directivos. Este taller tuvo como objetivo brindar a los estudiantes de grado 11º un espacio para aproximarse a las características generales de este examen y las posibilidades que ofrece, compartiendo las fechas importantes del calendario de aplicación, herramientas

y recursos para el fortalecimiento de aprendizajes.

Con respecto a la segunda línea, la Estrategia de Profundización en aprendizajes evaluados en el Examen Saber 11, pretende brindar herramientas que permiten aportar al fortalecimiento de los aprendizajes evaluados, a partir de la profundización en las estructuras de cada una de las pruebas, sus marcos conceptuales, el análisis de preguntas y el desarrollo de ejercicios prácticos. Esta estrategia consiste en sesiones de talleres y tutorías, que se desarrollan en vivo por la plataforma Teams, de lunes a viernes, en dos horarios, con el fin de facilitar la participación de todos los estudiantes y docentes: 7:00 a.m. a 8:30 a.m. y 3:30 p.m. a 5:00 p.m. Cada día de la semana se profundiza en un área: lunes: Sociales y ciudadanas, martes: Ciencias naturales, miércoles: Matemáticas, jueves: Inglés y viernes: Lectura crítica.

Adicionalmente, la estrategia cuenta con una serie de materiales por área, los cuales se pueden articular al trabajo de aula. Las presentaciones y grabaciones de cada sesión, hojas de trabajo para estudiantes, guías de apoyo pedagógico para los docentes, en las que se incluyen orientaciones, herramientas y recursos que permiten profundizar en los aprendizajes, a partir de la mirada en detalle de preguntas, situaciones de evaluación y su análisis, de acuerdo con los marcos conceptuales y especificaciones actuales (desde el modelo basado en evidencias) de las pruebas Saber 11. En total, con corte a 30 de marzo, se han desarrollado 56 sesiones, con la participación de 197 colegios.

b. Estrategia de seguimiento:

En el seguimiento de la estrategia de fortalecimiento se han realizado llamadas a los colegios priorizando la comunicación con el rector o la persona a cargo del proceso, con el fin de garantizar la comunicación efectiva, indagando las dificultades que se presentan para la participación de los talleres y compartiendo estrategias para tener una mejor acogida entre la comunidad educativa. En este proceso se han realizado llamadas semanales a los colegios focalizados para motivar el ingreso a la estrategia, con las que se evidencia un mayor número de estudiantes y docentes participando.

c. Subsistema de Evaluación Docente:

En el primer trimestre del año 2022, se estableció comunicación vía correo electrónico con cada uno de los colegios y Direcciones Locales de Educación a los cuales pertenecen los docentes y/o Directivos docentes que quedaron pendientes por registro de evaluación de desempeño vigencia 2021. Para el proceso de evaluación vigencia 2022, se emitió la circular radicado I-2022-14725 con la cual se brindaron las orientaciones a los colegios y DILE. Adicionalmente, se realizó la primera socialización del proceso de Evaluación docente 2022, en la cual se describieron las etapas, actividades, cronograma, haciendo énfasis en la etapa 1, se brindaron las orientaciones para el 2022 y se presentaron los resultados 2021.

Se ha dado atención a las solicitudes y requerimientos que se reciben a través del buzón de correo evaluaciondocente@educacionbogota.gov.co, orientando a los interesados en las diferentes actividades y situaciones que se presentan en el desarrollo del proceso de evaluación.

d. Subsistema de Evaluación Institucional:

Con el fin de apoyar el desarrollo de los procesos de autoevaluación institucional y planes de mejoramiento, se han realizado 15 acompañamientos in situ a 9 colegios del Distrito y se les ha brindado apoyo técnico en aspectos conceptuales y metodológicos para el desarrollo de la ruta de autoevaluación. En esta misma línea, se realizaron 3 talleres con el equipo de profesionales de apoyo pedagógico territorial (PAPT) con el fin de articular acciones que contribuyan a que los colegios desarrollen esta ruta. Se han realizado 40 visitas de acompañamiento técnico in situ a 21 colegios que iniciaron en 2022 o vienen implementando el Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa, en sus 4 etapas: autoevaluación, PIMA (Plan Institucional de Mejoramiento Acordado), evaluación externa y sostenibilidad. Con los colegios que recibieron la acreditación en 2021, se inició la etapa de sostenibilidad, la cual se llevará a cabo durante los próximos 3 años, con el fin de aportar al mejoramiento continuo de estos colegios. Durante este primer trimestre se elaboró un documento Manual Operativo del Modelo, el cual es un insumo clave para la implementación y para que los profesionales que hacen el acompañamiento cuenten con las herramientas necesarias para llevarlo a cabo.

Por otra parte, con la Oficina Asesora de Planeación, la Dirección de Colegios y la Dirección de Evaluación, se ha apoyado el desarrollo del Modelo de Gestión Institucional de la SED, con aportes significativos con respecto a la definición de la estructura de gestión, que consta de 4 ejes, 9 procesos y 40 criterios de calidad de la gestión escolar; en este marco también se apoyó la articulación de instrumentos de planeación a nivel de los colegios, la localidad y la SED.

Con respecto al programa de Bachillerato Internacional -BI, durante el primer trimestre del 2022, se llevaron a cabo encuentros con representantes de los 10 colegios invitados a participar y con ellos se socializaron los aspectos generales del programa, se avanza en el alistamiento de los colegios con respecto a las asignaturas a profundizar de acuerdo con los intereses y particularidades de cada colegio. También se realizaron sesiones de trabajo con cada uno de estos colegios, con el fin de reconocer sus particularidades e identificar sus condiciones y posibilidades. Para avanzar en el alistamiento de los colegios, la SED se han adelantado acciones al interior con diferentes áreas (Jurídicos, infraestructura y talento humano, entre otros), así como con la organización de bachillerato internacional - OIB.

e. Subsistema de Incentivos:

Se ha dado continuidad al desarrollo de este subsistema mediante nuevas acciones que aportan a su consolidación; en este marco se está elaborando un texto que articula información proveniente de varias fuentes como el documento sobre incentivos que elaboró el IDEP, en el marco del Convenio interadministrativo 2797407 del 27-08-2021.

Se está gestionando el desarrollo de la evaluación externa 2022, la cual se da en el marco del Acuerdo 273 de 2007 del Consejo de Bogotá, con el fin de dar reconocimiento a la acreditación a la excelente gestión. A partir de la revisión del documento sobre incentivos que elaboró el IDEP, se está diseñando un estudio que permita identificar los factores de clave presentes en los colegios a los cuales se les han otorgado estímulos y cómo estos contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes, al desarrollo del horizonte institucional del PEI y al mejoramiento de la gestión escolar (liderazgo,

movilización de recursos, compromiso de la comunidad, entre otros).

En el marco del acuerdo en mención, se establecen estímulos para promover la calidad de la educación en los Colegios oficiales del Distrito Capital y los resultados de las pruebas publicados por el Icfes a la SED, se hace la selección de colegios atendiendo lo dispuesto en los artículos 4 y 6 de la Resolución No 2202 del 4 de diciembre de 2014 de la Secretaría de Educación del Distrito.

Con base a los resultados del examen Saber 11 - 2021, descargados el 19 de febrero de 2022 del sitio web del Icfes, se realizaron los cálculos y filtros para la selección de los 5 colegios con mejor rendimiento académico y los 5 colegios con mejor rendimiento académico en la prueba de inglés. El equipo de la DEE avanza en el proyecto de Resolución, para otorgar el reconocimiento económico a los colegios ganadores de los incentivos.

f. Subsistema de Investigación, Gestión y Transferencia de Conocimiento

En el primer trimestre se ha avanzado en la investigación *“Declive en el rendimiento en comprensión de lectura en cuarto grado escolar: un fenómeno presente en Colombia”*, desarrollada por un estudiante de maestría en Psicología de la Universidad Nacional de Colombia. Esta investigación se propone indagar por el fenómeno de declive de cuarto grado escolar (“fourth grade slump” de acuerdo con la literatura especializada) según el cual los estudiantes de este grado presentan un declive en su rendimiento en las materias relacionadas con el área de lenguaje debido a que se encuentran en un periodo de tránsito entre aprender a leer, que va hasta tercer grado escolar, y leer para aprender, pues la lectura se convierte en una herramienta para acceder al reconocimiento (Chall, 1983). Esta investigación aporta elementos importantes para comprender algunos resultados de la evaluación interna que realizan los colegios que ingresan las calificaciones de sus estudiantes al Sistema de Apoyo Escolar (SAE) de RedP.

Se consolidaron los resultados de la aplicación de la encuesta de: Aprende en Casa y Apropiación Digital aplicada por el Centro Nacional de Consultoría (CNC) en el 2020 y 2021 como insumo para la ampliación de la investigación realizada en estos años, por parte de una estudiante de maestría de la Universidad Externado de Colombia. Esta investigación permitirá identificar elementos adicionales con relación a la estrategia Aprende en Casa y a la Apropiación Digital en los hogares de los estudiantes y en los docentes.

g. Subsistema de Seguimiento y Evaluación a la Política Educativa:

El estudio de cierre de brechas avanza y se encuentra en su fase final, para ello se realizaron reuniones con el equipo del Banco Mundial, entidad encargada de este estudio. En estas sesiones se analizó el cálculo de los indicadores y los aportes de estos para la identificación del cierre de brechas. También se analizaron: las bases de datos utilizadas en este estudio, su metodología y algunos de los principales hallazgos.

En cuanto a los indicadores del SMECE, los cuales provienen de diferentes fuentes (dependencias de la SED y de las bases consolidadas entregadas por el Banco Mundial), se elaboró una guía para su revisión y ajuste en las hojas de vida del indicador. También se han realizado revisiones, con el fin de identificar información faltante que pueda ser obtenida de otras fuentes, así como, para recolectar

información y observaciones de interés para ajustar los indicadores en perspectiva de la construcción de un índice de calidad de la educación. Se avanza en la discusión de las metodologías de normalización de indicadores con este mismo propósito, acordando la búsqueda de referentes en las revisiones de las hojas de vida de los indicadores por grupos.

Se implementó el SharePoint del SMECE para el dominio educacionbogota.edu.co y se configuró el acceso de los rectores de los colegios y de los directores locales. En este mismo dominio se configuró el acceso al equipo PAPT. Estas configuraciones se llevaron a cabo para poder dar acceso a la página que contiene los tableros de caracterización de colegios y resultados de la Dirección de Evaluación. Se avanza con el equipo de RedP en el levantamiento de requerimientos para un desarrollo tecnológico que haga sostenible el SMECE.

En trabajo conjunto con la oficina Administrativa de REDP, se avanzó en el levantamiento de requerimientos para el desarrollo de la Herramienta tecnológica que soportará la administración y operación del SMECE. En esa misma vía, se llevó a cabo la prueba de concepto con el proveedor Oracle con el fin de identificar los aspectos funcionales de: rendimiento, uso, escalamiento y seguridad de sus herramientas, frente a la posterior evaluación de herramientas en las que se diseñara la arquitectura del sistema a implementar.

h. Elaboración de informes de resultados de evaluación SMECE 2021:

La Dirección de Evaluación de la Educación, a través de los informes de evaluación, orienta los procesos de análisis y reflexión de la información, tanto de Bogotá como de los colegios distritales, en busca de proponer acciones de corto, mediano o largo plazo, para fortalecer sus potencialidades y trabajar en aquellos asuntos susceptibles de mejora que se identifican durante la autoevaluación a partir del análisis de los datos, es posible hacer un balance de la situación de cada colegio, localidad y de la ciudad y encontrar elementos para fortalecer el direccionamiento estratégico y desarrollar acciones encaminadas al conocimiento de los estudiantes, revisar las prácticas pedagógicas para el proceso de aprendizaje y permanencia. Adicionalmente, el colegio puede identificar en qué grados y sedes requiere implementar acciones específicas, con miras a lograr que los estudiantes permanezcan en el sistema y logren culminar su trayectoria educativa. Esta información también ayuda al colegio a determinar en qué aspectos demanda del acompañamiento que realiza directamente la SED o las entidades aliadas.

6.4.1.2 Avances:

Se han realizado talleres dirigidos a docentes y directivos docentes y DILE para apoyar el análisis de los resultados del SMECE 2021 y brindar orientaciones para la formulación de los planes de mejora. También, dados los resultados de las tasas de eficiencia interna, la SED avanza en la propuesta de promoción acompañada en el retorno a la presencialidad, también a través de talleres. Estos talleres cuentan con material de apoyo como los informes de colegios, el informe de ciudad y hojas de trabajo con el fin de que estos talleres se puedan replicar en los colegios.

De igual manera, para la implementación del SMECE se cuenta con una herramienta de apoyo tecnológico que permite a los directivos docentes consultar información sobre sus colegios por medio de los tableros de resultados del SMECE. Para los temas de evaluación institucional, se cuenta con

una plataforma tecnológica a la que ingresan los colegios para hacer consultas sobre los documentos de la Ruta de Autoevaluación, para aplicar la encuesta de percepción de la gestión escolar y diligenciar los instrumentos de esta ruta como medio para avanzar en la autoevaluación.

Compromisos: Como apoyo a los colegios, se han elaborado los informes de resultados individuales para cada colegio, para cada localidad y un informe general de resultados para la ciudad, como insumo para la toma de decisiones.

En este momento tanto el nivel central como el local y el institucional dispone de manera permanente de las herramientas mencionadas, por medio de las cuales pueden acceder a información oportuna, organizada y sistematizada sobre resultados del sistema educativo distrital.

Dentro de las actividades programadas a realizar por parte de la Dirección de Evaluación de la Educación, se tiene que respecto al subsistema de evaluación de estudiantes se seguirá avanzando con la estrategia de fortalecimiento de aprendizajes, a través de la producción del material de apoyo y la realización de las sesiones de profundización. De igual forma, se realizarán los talleres sobre uso pedagógico de los resultados de la evaluación dirigidos a docentes de las áreas de lenguaje, matemáticas, sociales y ciudadanas, ciencias naturales e inglés.

Así mismo durante el siguiente trimestre se seguirá avanzando con el apoyo técnico in situ tanto a los colegios que participan en la Ruta de Autoevaluación Institucional, como en las diferentes etapas del Modelo de Acreditación. Así mismo, para motivar a otros colegios a desarrollar la ruta en el mes de abril se llevará a cabo un taller vía TEAMS, dirigido a todos los colegios de la ciudad, en el que se profundizará en el desarrollo de esta ruta.

También, entregar y socializar con los colegios los informes de resultados de evaluación del SMECE correspondientes al año 2021. Para el mes de junio se entregarán incentivos a los colegios con mejores resultados en las pruebas Saber 2021, de acuerdo con lo establecido en acuerdo 273 de 2007.

6.4.1.3 Retrasos y soluciones:

Dentro del ejercicio de levantamiento de requerimientos para el desarrollo tecnológico SMECE, se encontraron algunos retrasos dada la comprensión de la necesidad como un conjunto de procesos y no como solo una solución de analítica, ni una herramienta de cargue de archivos y publicación de tableros, sino del conjunto armonizado de herramientas que deben ser implementadas y desarrolladas para que el modelo conceptual del SMECE funcione como un sistema de información administrado, automatizado y sostenible en el tiempo. Para dar solución a este retraso se realizaron retroalimentaciones, se enviaron documentos con comentarios, se realizaron encuentros para hacer aclaraciones pertinentes y finalmente realizar los ajustes.

6.4.1.4 Beneficios:

Se espera que los resultados del SMECE se utilicen en la toma de decisiones respecto al mejoramiento de la calidad educativa, mediante acciones puntuales formuladas en los planes de mejora en los diferentes niveles de organización de la SED, beneficiando a los estudiantes y en

general a las comunidades educativas. Con los talleres de la estrategia de fortalecimiento de aprendizaje, se espera que los estudiantes de grado 11° obtengan mejores resultados en las Pruebas Saber 11, las cuales les darán mejores oportunidades de acceso a la educación superior, incentivos y becas en las universidades. La estrategia beneficia también a docentes de grado 11 de las diferentes localidades, que todos los días participan de los talleres y tutorías. Si bien, en el marco de la estrategia de acompañamiento para la implementación del SMECE, que adelanta la Dirección de Evaluación, durante 2022, se tienen focalizados 250 colegios, las acciones desde el subsistema de evaluación de estudiantes están dirigidas a la comunidad educativa de los 400 colegios públicos de Bogotá.

El acompañamiento técnico in situ que se ha realizado tanto en la Ruta de Autoevaluación como en la implementación del Modelo de Acreditación es un aporte esencial al mejoramiento de los procesos de gestión escolar. Al realizarse en los colegios (in situ) se garantiza una mayor participación de diferentes actores educativos, lo que aporta a la consolidación de capacidades institucionales en la vía del mejoramiento continuo.

A partir del informe de ciudad, los tableros del SMECE, los informes de colegios y los talleres desarrollados, los niveles central, local e institucional cuentan con un insumo valioso para tomar decisiones y formular acciones concretas en los planes de mejora en perspectiva de caminar hacia la ruta de la excelencia educativa, logrando así los propósitos del SMECE.

6.5 Seguimiento al Plan de Adquisiciones del Proyecto:

En el tercer trimestre del año 2022 fueron adelantadas 5 solicitudes de modificación del Plan Anual de Adquisiciones las cuales han permitido ajustar las necesidades del proyecto de inversión 7686 para adelantar los procesos contractuales, lo anterior se consolida en la siguiente tabla:

Tabla 3. Contratos a marzo de 2022

Componente de Gasto	Objeto de Gasto	No de Contratos Ejecutados en el primer trimestre	Valor Ejecutado en la Vigencia 2022
01 Asesorar a los colegios para la resignificación del PEI y currículos.	001 Contar con profesionales y técnicos para construir, socializar e implementar orientaciones pedagógicas para la resignificación del PEI, el plan de desarrollo curricular respondiendo a las necesidades educativas del S.XXI.	47	\$2.965.315.000
01 Asesorar a los colegios para la resignificación del PEI y currículos.	003 Contar con profesionales y técnicos para la ejecución de acciones pedagógicas y administrativas de apoyo para el acompañamiento a la formulación, seguimiento y control del PMI y el POA de los colegios oficiales urbanos y rurales respondiendo a las necesidades educativas del S.XXI	38	\$2.186.723.000
02 Acompañar a los colegios para la actualización de ambientes de aprendizaje, didácticas y socialización de prácticas	036 Contar con profesionales para acompañar las IED alrededor de la sistematización, socialización y reconocimiento de las prácticas y la implementación de estrategias pedagógicas en torno a ambientes de aprendizaje, la actualización didáctica por áreas y la transformación de la práctica pedagógica para responder a las necesidades educativas del s.XXI.	14	\$775.005.000

INFORME DE GESTIÓN ENERO-MARZO 2022

Proyecto 7686 (2020110010020)

Componente de Gasto	Objeto de Gasto	No de Contratos Ejecutados en el primer trimestre	Valor Ejecutado en la Vigencia 2022
7686-03 Fortalecer en los colegios los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios del Siglo XXI	006 Diseñar e implementar procesos de acompañamiento a las IED para fortalecer los ambientes de aprendizaje y mejorar las habilidades comunicativas, digitales y científicas de los estudiantes.	1	\$5.144.000.000
7686-03 Fortalecer en los colegios los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios del Siglo XXI	7686-007 Conformar un equipo profesional, técnico y administrativo para el desarrollo, verificación y seguimiento de las actividades correspondientes al fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje.	27	\$1.432.269.000
7686-03 Fortalecer en los colegios los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios del Siglo XXI	7686-029 Fortalecer los ambientes de aprendizaje de las instituciones educativas con el fin de mejorar las competencias comunicativas e informacionales	1	\$2.386.000.000
7686-03 Fortalecer en los colegios los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios del Siglo XXI	7686-030 Garantizar la financiación y apoyo logístico para la participación de las IED en actividades culturales y académicas relacionadas con la lectura, la escritura y la oralidad, así como con el fortalecimiento de Bibliotecas Escolares.	1	\$800.000.000
7686-03 Fortalecer en los colegios los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios del Siglo XXI	7686-034 Conformar un equipo profesional, técnico y administrativo para el desarrollo, verificación y seguimiento de las actividades correspondientes al fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje de los estudiantes a través de su conectividad a redes de internet	8	\$205.280.000
7686-04 Implementar en los colegios un modelo sostenible de innovación educativa	7686-008 Desarrollar e implementar innovaciones educativas sostenibles que generen un impacto positivo y perdurable en su entorno académico, social y ambiental en las IED	1	\$2.171.678.000
7686-04 Implementar en los colegios un modelo sostenible de innovación educativa	7686-009 Conformar un equipo profesional y técnico para el desarrollo, verificación y seguimiento de las actividades correspondientes a la implementación de un modelo sostenible de innovación educativa	14	\$896.000.000
7686-05 Acompañar a IED con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una segunda lengua, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad.	7686-010 Acompañar a colegios focalizados con estrategias e insumos para el fortalecimiento del currículo en Segunda lengua	3	\$3.520.000.000
7686-05 Acompañar a IED con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una segunda lengua, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad.	7686-011 Conformar un equipo profesional y técnico para el desarrollo, verificación y seguimiento de las actividades correspondientes al fortalecimiento del bilingüismo	9	\$ 502.832.000
7686-05 Acompañar a IED con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una segunda lengua, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad.	7686-032 Contribuir al cierre de brechas de calidad a través de acciones pedagógicas para el fortalecimiento de las competencias comunicativas en inglés de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las Instituciones Educativas (IED) de la Secretaría de Educación del Distrito (SED).	2	\$2.040.000.000
7686-06 Desarrollar con docentes una estrategia para el fortalecimiento de las	7686-012 Desarrollar planes, estrategias, e insumos para el fortalecimiento del bilingüismo en docentes del Distrito, a través	1	\$150.000.000

INFORME DE GESTIÓN ENERO-MARZO 2022

Proyecto 7686 (2020110010020)

Componente de Gasto	Objeto de Gasto	No de Contratos Ejecutados en el primer trimestre	Valor Ejecutado en la Vigencia 2022
habilidades comunicativas en segunda lengua	de procesos de cualificación del desempeño profesional		
7686-06 Desarrollar con docentes una estrategia para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en segunda lengua	7686-013 Conformar un equipo profesional y técnico para el desarrollo, verificación y seguimiento de las actividades correspondientes al fortalecimiento de las habilidades comunicativas en segunda lengua	3	\$193.000.000
07 Implementar estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para maestras, maestros y directivos docentes.	7686-018 Conformar un equipo profesional y técnico para el desarrollo, verificación y seguimiento de las actividades correspondientes a la implementación de estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para maestras, maestros y directivos docentes.	9	\$737.550.000
08 Implementar estrategias de innovación educativa, redes, semilleros, grupos de investigación y, reconocimiento.	7686-024 Conformar un equipo profesional y técnico para el desarrollo, verificación y seguimiento de las actividades correspondientes a la implementación de estrategias de innovación educativa, redes, semilleros, grupos de investigación y, reconocimiento.	13	\$1.002.368.000
09 Diseño e implementación del Sistema Multidimensional de Evaluación con una estrategia de acompañamiento	7686-025 Equipo técnico y profesional para la DEE orientado principalmente al Sistema Multidimensional de Evaluación y a la estrategia de acompañamiento a los colegios, para el uso pedagógico de los resultados de la evaluación.	40	\$2.769.114.000
09 Diseño e implementación del Sistema Multidimensional de Evaluación con una estrategia de acompañamiento	7686-026 Diseño de instrumentos, técnicas, métodos y herramientas, así como la recopilación, procesamiento, análisis e interpretación de información, o construcción de documentos que aporten datos para el mejoramiento de la calidad educativa.	1	\$7.275.000
Total			\$ 29.884.409.000

Fuente: Ficha de seguimiento proyecto 7686, corte a marzo 31 de 2022.

Nota: Los recursos en objeto de gasto 28 del componente No 9 son comprometidos mediante actos administrativos de acuerdo con los resultados en las pruebas saber que entrega el ICFES. Por esta razón no se cuentan ítems en este objeto de gasto.

7. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO

7.1 Meta Plan 104. Acompañar a 220 colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en inglés, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad

7.1.1 Avances y/o logros

Durante el primer trimestre, en el marco del convenio con el British Council, se han llevado a cabo las sesiones de entrenamiento del equipo de 40 gestores que estarán acompañando a las 200 IED focalizadas en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo. Así mismo, en el marco del convenio con United Way, en el proyecto Tandem Challenge en este momento se cuenta con un total de 20 IED focalizadas y 15 de los 20 colegios privados necesarios en la estrategia.

7.1.2 Retrasos y soluciones

El equipo de United Way no ha logrado completar el grupo de 20 colegios privados, por ello el equipo del Plan Distrital de Bilingüismo ha apoyado la búsqueda de estas instituciones a través del apoyo de la Dirección de Colegios Privados y la Dirección de Evaluación de la SED, con quienes se han sostenido reuniones, se han compartido los objetivos y acciones del proyecto Tandem Challenge y se han facilitado encuentros con el equipo de United Way que permitan llegar a los colegios privados con resultados destacados en inglés según la prueba Saber 11. Teniendo en cuenta esta situación, se ha decidido mover la fecha de apertura del proyecto al 22 de abril, de manera que se tenga una ventana de tiempo para conseguir los 5 colegios privados y lograr llevar a cabo las actividades de Fase 1 y Fase 2, sin afectar la implementación del proyecto.

7.1.3 Beneficios para la población:

A la fecha las 20 IED focalizadas con el programa Tandem Challenge, han estado recibiendo el acompañamiento en sus instituciones educativas de los gestores pedagógicos y han podido tener las actividades de diagnóstico y autodiagnóstico, con las cuales se puede hacer un balance institucional en tres aspectos principales: prácticas de aula, currículo y ambientes de aprendizaje.

7.2 Meta Plan 107. Reconocer y apoyar la labor de 7.000 docentes y directivos docentes a través de programas de formación, de la generación de escenarios que permitan su vinculación a redes, colectivos, semilleros escolares, grupos de investigación e innovación, creando una estrategia que promueva capacidades de investigación y desarrollo, además del reconocimiento social a su labor, distribuidos así: 5.000 maestros, maestras y directivos docentes en estrategias de formación posgradual, especialmente en maestrías y 2.000 en estrategias de reconocimiento, formación permanente, innovación e investigación.

7.2.1 Avances y/o logros

En desarrollo de las convocatorias 2021-II y 2022-I, se adelantan procesos de acompañamiento para la legalización y formalización de los beneficiarios. Además de los 437 beneficiarios de la primera convocatoria, tenemos 409 participantes de la convocatoria 2022-I, los cuales se encuentran en proceso de formalización del beneficio de financiamiento de sus estudios.

7.2.2 Retrasos y soluciones:

Las dificultades financieras relacionadas con los efectos de la crisis económica y sanitaria consecuencia de la pandemia por COVID-19, impactan la inscripción de los docentes y directivos docentes de la SED que optan inicialmente por formación posgradual, pero luego no completan su compromiso de financiamiento del 25% restante del valor total del semestre. No obstante, la DFDIP ha reforzado el acompañamiento en los procesos de legalización y admisión.

7.2.3 Beneficios:

A 31 de marzo de 2022 se cuenta con 482 docentes que se benefician de formación posgradual con la financiación del 75% del valor de la matrícula, en el marco del Fondo de Formación Posgradual SED-ICETEX - convenio N.º 3334 de 2012.

7.3. Meta 108: Reducir la brecha de calidad educativa entre colegios públicos y privados, a través de la transformación curricular y pedagógica del 100% de colegios públicos, el sistema multidimensional de evaluación y el desarrollo de competencias del siglo XXI, que incluye el aprendizaje autónomo y la virtualidad como un elemento de innovación

Para la vigencia 2022 se tiene una meta de 85 colegios públicos distritales clasificados en A y A+ en la prueba Saber 11. El reporte se genera anualmente de acuerdo con los resultados obtenidos en dicho examen. Para el año 2021, el ICFES mediante la Resolución 280 de 2021 estableció como fecha para la publicación definitiva de resultados del año 2021 el 19 de febrero de 2022. Bogotá logró un total de 51 colegios públicos distritales clasificados en A y A+ en el examen Saber 11. Es importante señalar que la línea base son 68 colegios clasificados en A y A+ (año 2019).

7.3.1 Avances y/o logros

En el año 2019 la ciudad tenía 68 colegios clasificados en A y A+. No obstante, debido las circunstancias atípicas que vivimos como lo es la pandemia, afectaron el resultado esperado para el año 2021. Frente a ello, se diseñó un plan de acción que articula las diferentes áreas de la SCP, para el fortalecimiento de aprendizajes y mejora en los resultados de los estudiantes en la prueba Saber 11 para el año 2022.

Durante el primer trimestre, se han realizado talleres para apoyar el análisis de los resultados del SMECE 2021 y brindar orientaciones para la formulación de los planes de mejora. Así mismo, dados los resultados de las tasas de eficiencia interna, la SED avanza en la propuesta de promoción acompañada en el retorno a la presencialidad a través de diferentes estrategias, como talleres. Estos talleres cuentan con material de apoyo como informe de resultados y hoja de trabajo. De igual manera, para la implementación del SMECE se cuenta con una herramienta de apoyo tecnológico que permite ver los tableros de resultados del SMECE. También, cuenta con informes de resultados individuales para cada colegio, por cada localidad e informe general de resultados para la ciudad.

Ahora bien, para cumplir con la meta trazada es necesario considerar que la calidad educativa cuenta con un carácter transversal a todos los elementos que conforman los procesos pedagógicos como lo son: currículo, ambientes de aprendizaje, prácticas pedagógicas, docentes, gestión educativa institucional, entre otros. Por ello es pertinente señalar que las actividades realizadas desde cada uno de los componentes del proyecto inciden manera importante en el logro de esta meta. En este sentido se destacan los siguientes:

- a. Diseño y desarrollo de “*Aprende en Casa 2.0*” ahora “*Aprendamos Siempre*” como una estrategia que permitió la continuidad de la prestación del servicio educativo en Bogotá durante el periodo de aislamiento social generado por la pandemia y en el proceso de retorno a la presencialidad en las IED. A través esta estrategia la ciudad logró que el proceso educativo de los estudiantes continuara durante el tiempo de aislamiento estricto y se cumpliera el calendario escolar dispuesto.

Teniendo en cuenta la autonomía escolar de cada institución educativa “Aprende en Casa” es una estrategia integral, que busca orientar y acompañar a la comunidad educativa en el diseño e implementación del desarrollo de los procesos de educación remota y de flexibilización escolar. “Aprende en Casa” promueve procesos de aprendizaje remoto, que pueden darse o no mediados por tecnologías, y que se estructuran con base en los PEI y las condiciones de posibilidad de cada contexto. Por tanto, de tal forma utiliza recursos como la televisión, la radio, los materiales físicos y el diseño de ambientes de aprendizaje virtuales con herramientas disponibles desde la SED como: aulas virtuales Moodle, Microsoft Office 365 y los contenidos digitales alojados en el Portal Educativo Red Académica, entre otras. Con ello se busca garantizar la permanencia, calidad y equidad en la prestación del servicio educativo siempre, así como, convierte el hogar en un ambiente de aprendizaje más.

- b. Mediante el componente 1 se orienta a los colegios para la resignificación del PEI y currículos, a través de la mesa pedagógica conjunta con otras direcciones de la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia se ha dado continuidad a la ruta técnica y operativa para acompañar a los colegios públicos. En ese marco, se viene trabajando en la resignificación del PEI en las IED urbanas y rurales a través de talleres de flexibilización curricular, modelos pedagógicos y estrategias didácticas.

En este mismo sentido, con el equipo PAPT se han venido asesorando a las IED en temas relacionados con: mallas curriculares, estrategias pedagógicas y didácticas, modelos pedagógicos, transformación pedagógica y talleres de flexibilización curricular.

- c. Mediante el Componente 3 se Fortalecen los ambientes de aprendizaje en los colegios con un enfoque STEM, a través del cual se implementarán los procesos de acompañamiento a los colegios bajo tres proyectos: Saber Digital 4.0, Olimpiadas STEM, Academias para la 4R. Además, se cuenta con el Plan de Fortalecimiento de Bibliotecas Escolares y la participación en la Feria del Libro.
- d. A través del componente 4 se implementa un modelo de innovación educativa en los colegios distritales por medio de las estrategias de: (1) Implementación del Plan de Fortalecimiento de la Lectoescritura PFLE y (2) Fortalecimiento de la Red Académica y Medios Educativos, estos últimos mediante la continuidad de la Ruta de laboratorio de medios educativos.
- e. En cuanto el componente 9, acompañar colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación uso pedagógico de los resultados.

Nota: La estructura del Proyecto de inversión 7686 establece que los avances en la Meta 108 se reportan de acuerdo con las actividades realizadas en el desarrollo de los componentes 1, 2, 3, 4 y 9 del mismo.

7.3.2 Retrasos y soluciones:

El reporte del logro de esta meta hace referencia al número de colegios públicos distritales clasificados en las categorías A y A+ en el examen Saber 11. Este se genera anualmente de acuerdo con los resultados obtenidos en dicho examen. Para el año 2021, el ICFES mediante la Resolución 280 de 2021 estableció como fecha para la publicación definitiva de resultados del año 2021 el 19

de febrero de 2022. Bogotá logró un total de 51 colegios públicos distritales clasificados en A y A+ en el examen Saber 11. No obstante, las circunstancias atípicas que se viven como consecuencia de la pandemia afectaron el resultado esperado para el año 2021. Por ello, la SED diseñó un plan de acción en el año 2022, el cual se desarrolla diariamente, para el fortalecimiento de aprendizajes y mejora en los resultados de los estudiantes en la prueba Saber 11.

7.3.3 Beneficios:

Los resultados del SMECE permiten tomar decisiones respecto al mejoramiento de la calidad educativa, mediante acciones puntuales formuladas en los planes de mejora, para los diferentes niveles que conforman la SED. Lo anterior, con el propósito de beneficiar a los estudiantes y a las comunidades educativas.

Con los talleres de la estrategia de fortalecimiento de aprendizaje, se espera que los estudiantes de grado 11° obtengan mejores resultados en las Pruebas Saber 11, los cuales les dará más oportunidades de acceso a la educación superior, a incentivos y becas en las universidades.

8. CONCLUSIONES:

El Programa de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de brechas educativas de Bogotá D.C. ha permitido avanzar en la consolidación de procesos para el mejoramiento de la calidad educativa en la ciudad.

Este Proyecto de Inversión ha desarrollado una estrategia de acompañamiento a los colegios para apoyar los procesos de flexibilización curricular en el proceso de retorno a la presencialidad con autocuidado, bioseguridad y corresponsabilidad, en línea al objetivo de mejorar la calidad y pertinencia de los PEI y los currículos para responder a los cambios generados por la pandemia por Covid-19 y frente a las nuevas demandas del siglo XXI.

Adicionalmente, el Proyecto ha permitido asegurar condiciones adecuadas de conectividad a los estudiantes más vulnerables de la ciudad para que puedan llevar a cabo procesos innovadores y remotos de aprendizaje desde casa, durante el aislamiento físico o por cualquier circunstancia que le impida asistir presencialmente al colegio.

De la misma manera, se ha fortalecido los ambientes de aprendizaje de los colegios se avanzó en el fortalecimiento de bibliotecas escolares y fomento a la oralidad, mediante el convenio con el aliado CERLALC. Asimismo, se ha dado continuidad al mejoramiento de habilidades comunicativas en segunda lengua de estudiantes y docentes a través de convenios con aliados estratégicos como: el British Council, la Embajada de Francia y el SENA.

También, ha contribuido al propósito de cierre de brechas, realizando talleres de orientación sobre las pruebas saber para estudiantes de grado 11º, para disminuir el impacto de la educación remota generados por la pandemia en los resultados de aprendizaje de los estudiantes en esta prueba.

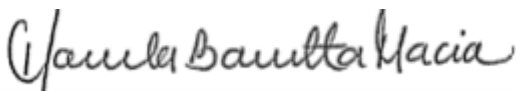
Por otra parte, para mejorar el desarrollo profesional de los maestros y las maestras de la ciudad, a través de una oferta formativa y asignación de recursos para financiar a docentes y directivos

docentes nombrados en propiedad, del sector oficial de la ciudad, interesados(as) en iniciar programas de posgrado. Lo anterior, permite la reflexión, transformación y cualificación del quehacer docente y la práctica pedagógica.

Para finalizar, el Proyecto de inversión ha consolidado el equipo de trabajo que avanzó en el diseño del Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa (SMECE), en articulación con el Banco Mundial. Por otra parte, se realizaron actividades para acompañar a los colegios en el uso pedagógico de los resultados de evaluación y la construcción de indicadores y documentos que permitirán hacer un adecuado análisis del cierre de brechas educativas en la ciudad.

Gracias a estas acciones articuladas entre las direcciones y los objetivos del Proyecto de Inversión, se ha podido lograr el fomento de procesos de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos de la ciudad que han permitido responder a los retos educativos que ha dejado la pandemia y las demandas de la nueva realidad. Al mismo tiempo, el Proyecto ha permitido contar con la estructura institucional que continúa con el desafío de mitigar el impacto del aislamiento físico en el desarrollo de aprendizajes y la formación integral de los estudiantes, en la medida en que de manera coordinada se diseñan e implementan estrategias educativas diversas que facilitan la puesta en marcha de acciones en los colegios y el acompañamiento a estudiantes ahora nuevamente en la presencialidad.

FIRMA:



MARCELA BAUTISTA MACIA

Subsecretaría de Calidad y Pertinencia (E)

Aprobó: Uliá Nadehzda Yemail Cortes – Directora Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos
Yulieth Marcela Bautista Macia – Directora de Educación Preescolar y Básica
Nancy Martínez Álvarez – Directora de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas
Luz Maribel Páez Mendieta – Directora de Evaluación de la Educación

Revisó/Aprobó: Viviana Velásquez Monroy - Subsecretaría de Calidad y Pertinencia

Proyectó: Samira Pacheco Ramos - Subsecretaría de Calidad y Pertinencia
Ingrid Bibiana Gutiérrez Rubio - Dirección Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos
Johana Romero Lezama – Dirección de Educación Preescolar y Básica
Claudia Marisol Moreno Ojeda – Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas
Carolina Murillo - Dirección de Evaluación de la Educación